

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

QUINTO INFORME DE GOBIERNO

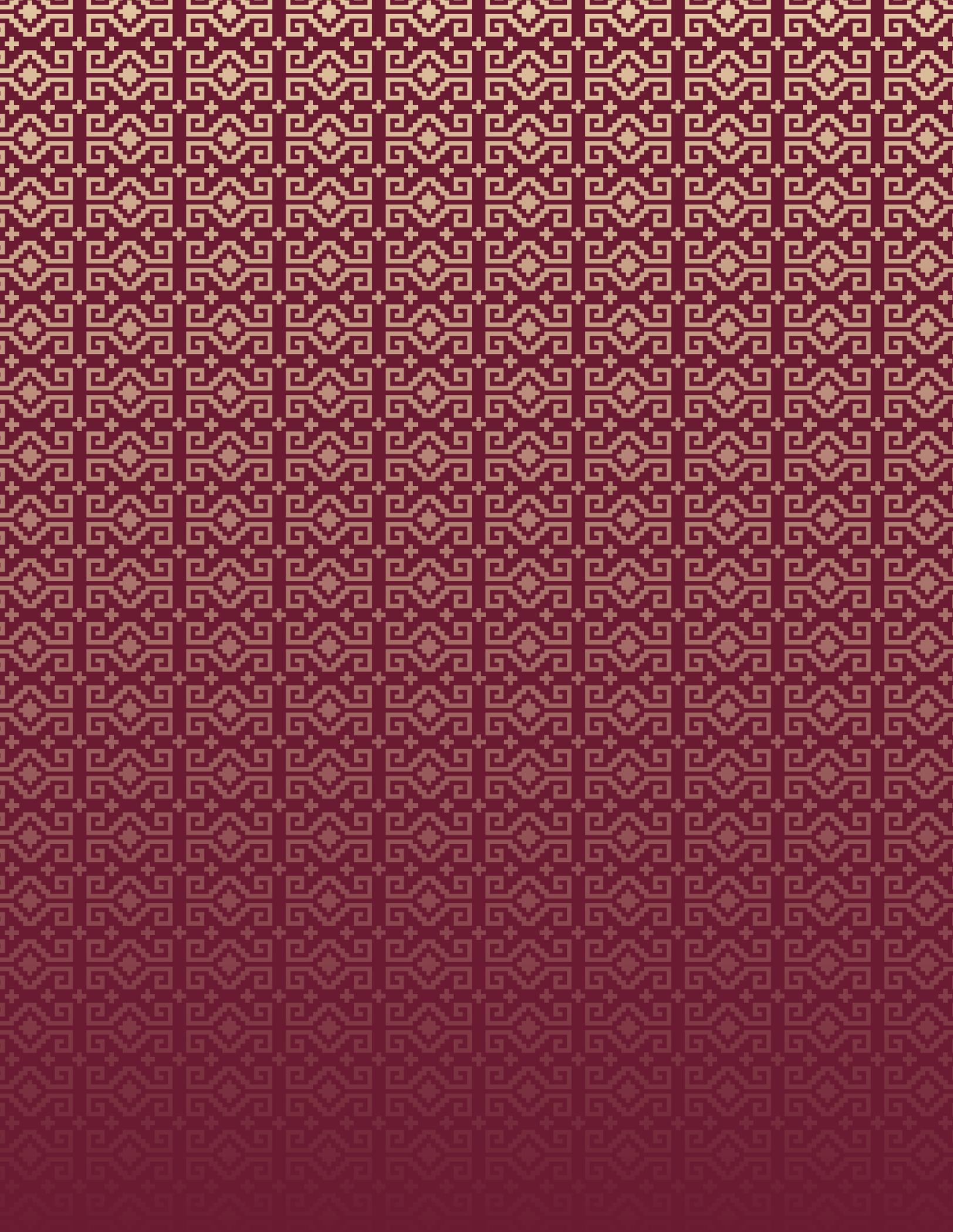
RESUMEN EJECUTIVO

2019-2023

MARTÍ BATRES GUADARRAMA

Jefe de Gobierno

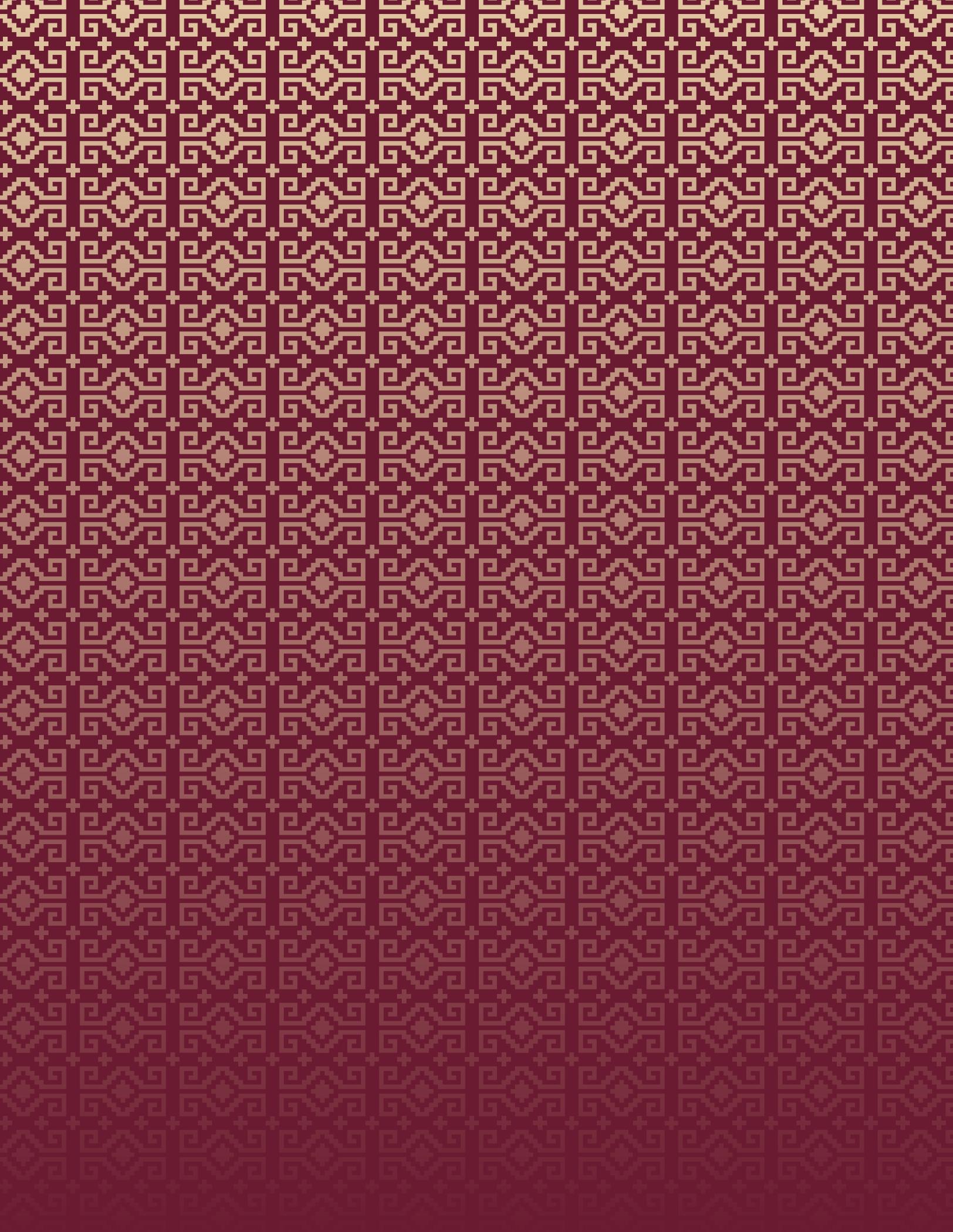








GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



QUINTO INFORME DE GOBIERNO

RESUMEN EJECUTIVO, 2019-2023

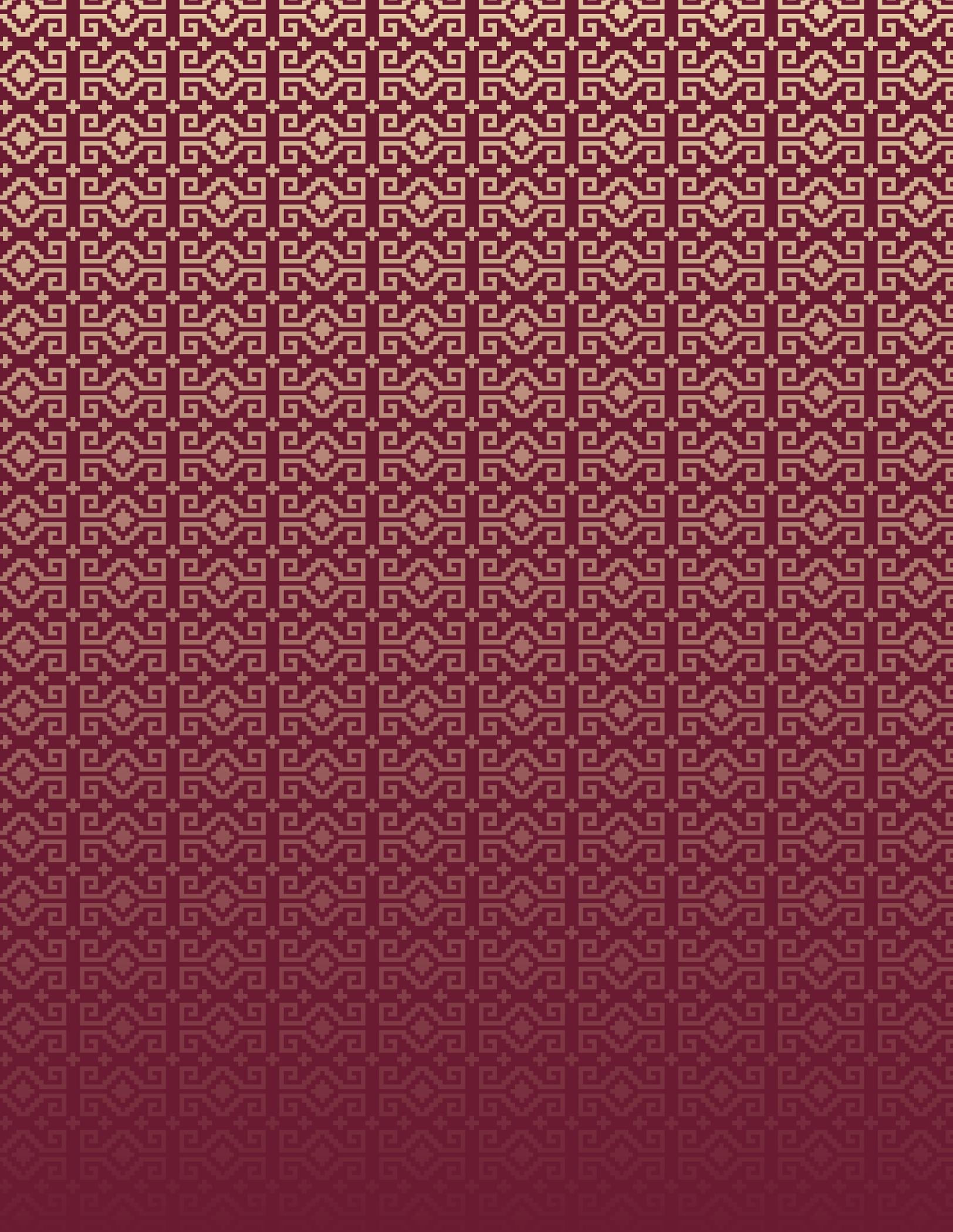
MARTÍ BATRES GUADARRAMA
Jefe de Gobierno



QUINTO INFORME DE GOBIERNO

RESUMEN EJECUTIVO, 2019-2023

MARTÍ BATRES GUADARRAMA
Jefe de Gobierno



ÍNDICE

10	PRESENTACIÓN		
13	INTRODUCCIÓN		
17	HONESTIDAD, AUSTERIDAD REPUBLICANA Y BUEN GOBIERNO		
22	IGUALDAD Y DERECHOS		
22	Derecho a la educación		
26	Derecho a la salud		
29	Derecho a la cultura física y la práctica del deporte		
30	Derecho a la vivienda		
32	Derechos de las mujeres		
35	Derecho a la igualdad inclusión		
37	Pueblos originarios y poblaciones indígenas residentes		
38	CIUDAD SUSTENTABLE		
38	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo		
42	Desarrollo urbano sustentable e incluyente		
44	Medio ambiente y recursos naturales		
55	MÁS Y MEJOR MOVILIDAD		
56	Cablebús		
58	Tren ligero		
58	Metro		
60	Metrobús		
61	Línea 12 del metro		
62	CIUDAD DE MÉXICO, CAPITAL CULTURAL DE AMÉRICA		
65	CERO AGRESIÓN Y MÁS SEGURIDAD		
69	Protección civil		
70	CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA		
70	Tecnología		
73	Ciencia y divulgación		
76	PREMIOS CDMX 2019-2023		

HONORABLE CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Se presenta, ante la ciudadanía y Soberanía Legislativa, el Quinto Informe del Gobierno de la Ciudad de México. Documento mandatado en los artículos 29, Apartado ε, numeral 5 y 32 Apartado c, numeral 3, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 10, fracción xx, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 16 y 17 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; y 327 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

El 1° de septiembre de cada año da inicio el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso de la Ciudad de México. En un ejercicio democrático de rendición de cuentas, la persona titular de la Jefatura de Gobierno debe remitir por escrito su informe de gestión.

El presente documento cumple un mandato legal e informa sobre el avance en el cumplimiento de los compromisos asumidos el 5 de diciembre de 2018; fecha histórica donde la ciudadanía confió en la posibilidad de un cambio verdadero.

El presente informe da cuenta de la transformación emprendida en la manera de administrar y gobernar la Ciudad de México. Se podrán advertir los grandes avances en el combate a la corrupción y los privilegios, así como la forma en que



se gobierna bajo el principio de austeridad republicana; la manera en que se trabaja para restablecer la función del Estado como garante de los derechos humanos, económicos y sociales, consagrados tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como en nuestra Constitución Política de la Ciudad de México; sin dejar de observar la obligación de todas las autoridades para garantizar el derecho al buen gobierno, a la buena administración pública, a la democracia y la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Con este acto, damos cumplimiento a nuestra vocación de transparencia y rendición de cuentas. Informamos al pueblo sobre las acciones realizadas para garantizar los derechos de las personas, ponderando la salud, la educación y el bienestar en todas sus dimensiones: económica, social, cultural, ambiental.

La presentación en tiempo y forma de este Quinto Informe de Gobierno da cumplimiento al mandato constitucional y legal; asimismo, en total observancia a la rectoría del ejercicio de la función pública apegada a la ética, austeridad, apertura, responsabilidad y rendición de cuentas, se informa al pueblo del estado que guarda la Administración Pública de la Ciudad de México al 31 de julio de 2023.



INTRODUCCIÓN

En 2018 la ciudadanía nos dio un mandato para hacer realidad un proyecto de Ciudad, enmarcado en un proyecto de Nación, enfocado al bienestar de las personas. Cinco años después hemos cumplido puntualmente con la mayoría de nuestros compromisos, expresados en el lema que los sintetiza: construir una Ciudad Innovadora y de Derechos.

Cientos de miles de mexicanas y mexicanos hemos luchado durante décadas para llegar al momento estelar que ahora vivimos: el pueblo de México, al que nos debemos y al que servimos, celebra la profunda transformación de la vida pública, es la cuarta transformación de nuestro país en los dos siglos recientes y la primera que estamos consiguiendo pacíficamente. Es esa lucha histórica la que nos da un presente próspero y de bienestar, y en la que basamos la decisión de seguir construyendo el mejor futuro para todas las personas.

Formamos parte de un movimiento nacional con principios éticos y políticos que guían nuestras acciones: austeridad republicana, combate a la corrupción, cercanía con la ciudadanía, responsabilidad en el manejo de la deuda pública y transparencia en el uso de los recursos. A estos principios hemos sumado una visión de sustentabilidad, inclusión e innovación para garantizar que el cambio en la Ciudad de México sea perdurable, que esté basado en la garantía y ampliación del ejercicio de los grandes derechos. El cambio que impulsamos está enraizado en nuestros principios de honestidad, justicia y equidad.

Hemos erradicado los privilegios que gozaban las jerarquías burocráticas y combatimos denodadamente la corrupción, recuperando el dinero del pueblo para ponerlo al servicio del pueblo con un gasto eficiente, responsable y transparente. Con los recursos públicos recobrados, pudimos transformar el sistema educativo que encontramos, en el que prevalecía un enfoque meritocrático y de privilegios, que concebía los servicios educativos como una mercancía. Para nosotros la educación es un derecho ganado por el pueblo de México en grandes luchas sociales. Leales a esta historia, fortalecimos y ampliamos el acceso al derecho a la educación de todas las personas a todas las edades, con una beca

universal para estudiantes de escuelas públicas de educación básica, única en el país; la ampliación del acceso a la educación media superior, la creación de dos nuevas universidades públicas y de 300 centros de educación comunitaria, entre otras muchas acciones. La educación ha sido el eje de la profunda transformación de la vida pública en la Ciudad de México.

Hemos sido leales al principio ético de nuestro movimiento que plantea que, por el bien de todos, primero los pobres, y a la visión de sustentabilidad que exigen nuestros tiempos. Con base en estos principios combatimos la desigualdad llevando grandes obras públicas a las zonas más marginadas, cambiando con ello el perfil de la ciudad y, más importante aún, la vida de las personas al incrementar su bienestar. Las dos líneas del Cablebús, las más grandes del mundo, operan en zonas anteriormente desatendidas, al oriente y al norte de la ciudad. Porque nos comprometemos con el derecho a un medio ambiente sano, construimos y rehabilitamos 18 parques y sembramos más de 40 millones de árboles y otras plantas, muchos de ellos en zonas que presentaban un alto deterioro urbano y poca infraestructura verde. Invertimos un monto sin precedentes, de \$5,200 millones en cinco años, en el Suelo de Conservación, con un impacto importante en el bienestar de los pueblos originarios y campesinos que en él habitan y en la preservación de este territorio, fundamental para la viabilidad de la ciudad. Porque reconocemos el derecho a la vivienda hemos construido unidades habitacionales para familias que vivían en la precariedad y para pueblos indígenas residentes en la ciudad y cumplimos nuestro compromiso de apoyar a cada ciudadano, cuyo inmueble fue afectado por el sismo del año 2017, a través de distintas acciones, incluyendo la reconstrucción o construcción de vivienda nueva.

Para reducir desigualdades, favorecer la sustentabilidad y garantizar la seguridad de todas las personas en el transporte público, en particular de las mujeres y las niñas, consolidamos un sistema de movilidad integrada, incrementamos drásticamente el componente de electromovilidad con más trolebuses, la electrificación de una línea de Metrobús y la construcción de un viaducto elevado de 7.6 kilómetros exclusivo para trolebuses.

Asumimos la obligación de emprender tareas largamente pospuestas en el pasado, por sus dimensiones, sus implicaciones y los altos montos de inversión requeridos, como la construcción de la Nueva Línea 1 del Metro, el proyecto Metro Energía o la sectorización del sistema de distribución de agua potable de la ciudad.

Derrumbamos el mito que planteaba la disyuntiva entre libertad o seguridad. Nuestro gobierno ha sido capaz de reducir la incidencia delictiva en más de 58% sin sacrificar la libertad de las personas y los colectivos. Manejamos la pandemia con base en un modelo epidemiológico propio, apelando a la responsabilidad ciudadana, sin aplicar toques de queda ni restricciones a la movilidad; con una estrategia de vacunación ágil, ordenada y amable. La respuesta de la ciudadanía fue ejemplar: responsable y solidaria. Ampliamos los servicios educativos, culturales, deportivos y recreativos para las y los jóvenes, con servicios gratuitos y espacios equipados de acceso libre. Cada joven estudiando, haciendo deporte, ejerciendo sus derechos culturales, es una persona arrancada a la delincuencia.

Tenemos ahora una ciudad con más y mejor policía, con mejores salarios y profesionalización.

Redujimos en 42% la tasa de muertes violentas de mujeres comparando enero-mayo de 2019 con el mismo periodo de 2023. Esta reducción es el resultado de un conjunto amplio y articulado de medidas tomadas en el contexto de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México. La reducción es muy importante, y por ello, nos obliga a incrementar los esfuerzos y no descansar hasta reducir a cero este doloroso y avergonzante indicador. En este objetivo tenemos un permanente compromiso personal, moral y político.

Construimos una ciudad innovadora fundada en el talento de sus jóvenes: hemos instalado un gobierno digital con tecnología propia producida en la Fábrica de Software del Gobierno de la Ciudad, en la que colabora un talentoso grupo de jóvenes mexicanos; estamos formando miles de personas, con amplia participación de mujeres jóvenes, en programación digital en nuestras escuelas de código, la red pública gratuita de formación en programación más grande de América Latina. Ampliamos el acceso al derecho humano al internet: somos la ciudad más conectada del mundo, al pasar de 98 puntos en 2018, a casi 32,000 puntos de acceso gratuito a WiFi en 2023.

En la Ciudad de México tenemos un desarrollo económico sustentable e incluyente, con 96.2% de su Población Económicamente Activa ocupada en el primer trimestre de 2023. En la Ciudad de México se ha captado 24% de la inversión extranjera directa que ha llegado al país en los cinco años recientes. Somos la mejor Ciudad de América Latina para la inversión en turismo y una de las más visitadas del mundo. Este dinamismo económico es el resultado de un gobierno responsable, capaz de negociar y conciliar con todos los sectores económicos, sin perder de vista aspectos centrales como la transición energética, la innovación, la economía circular y la economía social.

Hemos tomado nuestras decisiones y construido políticas públicas con base en datos sólidos, fundamentadas en la mejor ciencia disponible, haciendo equipo con las universidades, los empresarios, las instituciones de investigación de la ciudad y del país, con las instituciones del Gobierno de México y con otros gobierno estatales, para construir soluciones innovadoras, basadas en el talento local y abiertas a la innovación, la cooperación y el aprendizaje.

Hemos conseguido sentar las bases y dar pasos importantes en el camino de la transformación de la Ciudad, formando parte del poderoso impulso de la cuarta transformación de México. Aunque los impactos del cambio vivido se sienten ya en el bienestar de las familias, la consolidación y la defensa de la transformación es una tarea que requiere continuidad. Es un recorrido emocionante, laborioso y motivante, en el que estamos profundamente comprometidos.

RESUMEN EJECUTIVO

AUSTERIDAD REPUBLICANA Y BUEN GOBIERNO

La política de ingresos y gastos del Gobierno de la Ciudad de México ha conseguido sentar bases sólidas para la transformación de la vida pública y el logro del bienestar de las familias. Esto ha sido posible porque formamos parte de un movimiento nacional con principios éticos y políticos que guían nuestras acciones: austeridad republicana, combate a la corrupción, cercanía con la ciudadanía, responsabilidad en el manejo de la deuda pública y transparencia en el uso de los recursos. A estos principios hemos sumado una visión de sustentabilidad, inclusión e innovación para garantizar que el cambio en la Ciudad de México sea perdurable, que esté basado en la garantía y ampliación del ejercicio de los grandes derechos. El cambio que impulsamos está enraizado en nuestros principios de honestidad, justicia y equidad.

Desde el **primer año de gobierno** se generaron ahorros importantes por la reducción de plazas altas de estructura, la eliminación de instituciones con funciones duplicadas, la cancelación de seguros de gastos médicos privados, de gastos suntuosos y de contratos innecesarios de mantenimiento, y por la reducción de partidas para comunicación, servicios y materiales. Con estas medidas hemos recuperado más de \$80,000 millones, redireccionados para financiar proyectos públicos de infraestructura, con visión de largo plazo, transformar a la capital en una ciudad sustentable; incrementar el salario de las y los trabajadores de base con menores ingresos, y de las y los policías, así como para la creación de nuevas dependencias indispensables en la mejora de los servicios del gobierno.

En el **segundo año de gobierno** se avanzó en la consolidación de una Tesorería moderna cercana a la gente, con acciones de justicia tributaria y eficiencia recaudatoria, pero sin desproteger a los hogares de menores recursos durante la emergencia sanitaria. Se amplió la base gravable para que contribuyan más quienes más pueden hacerlo, sin aumentar tasas impositivas en términos reales

y manteniendo el esquema de beneficios fiscales para grupos vulnerables. Se fortalecieron las transferencias directas como mecanismo para sostener el consumo y se continuó con el programa de inversiones públicas más ambicioso de las últimas décadas.

En el **tercer año** tuvimos logros importantes en el fortalecimiento de las fuentes locales de ingreso. Somos la entidad con la mayor autonomía financiera del país; generamos casi 50% de nuestros ingresos, gracias a la confianza de las personas y las empresas que cumplen sus obligaciones al ver materializada su contribución fiscal en las mejoras de su entorno. Continuó el manejo responsable y estratégico del gasto público para dar prioridad a las necesidades generadas por la pandemia. Mantenemos una agenda amplia de modernización con el desarrollo de herramientas digitales para facilitar y dar transparencia a la labor administrativa.

En el **cuarto año** y **quinto año** de la administración se consolidaron proyectos y se cumplieron compromisos del **Programa de gobierno 2019-2024**, sin endeudar a la ciudad, más bien con una reducción de la deuda en términos reales. La ciudad ha recuperado su dinamismo económico y laboral, y atrae inversiones y visitantes, incluso por arriba del nivel prepandemia. Se avanzó en la modernización e integración del sistema de movilidad; la estrategia de seguridad ha reducido la incidencia delictiva en más de 50%; avanzamos en el cumplimiento de los objetivos para combatir el cambio climático; hoy miles de estudiantes más están inscritos en los nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior y en las dos nuevas universidades; tres nuevos hospitales y la renovación de clínicas hacen efectivo el derecho a la salud de las personas que no cuentan con seguridad social; reforzamos el derecho a la vivienda con la reconstrucción de las que fueron dañadas por el sismo de 2017, los créditos para vivienda nueva y los trabajos de mantenimiento en unidades habitacionales.

Mantenemos la disciplina fiscal, el uso inteligente de los recursos y la contratación de deuda con las mejores condiciones de plazos y tasas de interés. El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad, al cierre de diciembre de 2022, se situó en \$98,937.7 millones, con lo que se alcanza una reducción de la deuda de 2.9% con respecto al cierre de 2021 y una reducción acumulada, en términos reales, de 4.5% respecto a diciembre de 2018. Con esta trayectoria la administración logrará en 2024 una reducción de la deuda de 8% en términos reales respecto a 2018. La deuda contratada se ha centrado en el financiamiento de proyectos de alto impacto en la calidad de vida de la ciudadanía, como las líneas 1 y 2 del Cablebús.

La calidad crediticia de la ciudad se ha mantenido estable, obteniendo la máxima escala de calificación en 2022 por parte de HR Ratings (HR AAA) y Fitch (AAA mex). Fitch destaca que la Ciudad de México se posiciona como el motor económico del país, con una diversificación económica alta, una vinculación relevante con el sector externo, el nivel de ingresos per cápita más elevado del país y la mayor autonomía financiera entre todas las Entidades Federativas. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público nos mantiene en semáforo verde con una calificación de endeudamiento sostenible.

Las finanzas públicas de la ciudad muestran un fortalecimiento creciente. Al cierre de la Cuenta Pública de 2022 los ingresos propios representaron 48% de los ingresos totales; superando la meta de recaudación en 18.4%. Para el periodo de enero a julio de 2023 se prevén Ingresos Totales de la Ciudad de México por un monto de \$169,263.8 millones, cifra 8.2% por arriba de lo establecido en la Ley de Ingresos de la Ciudad de México y 6.3% más que lo recaudado en el mismo periodo de 2022.

Modernizamos la Hacienda Pública para facilitar el pago de obligaciones fiscales, mediante el desarrollo de la aplicación Tesorería de la CDMX, la Plataforma de Beneficios Fiscales y la ampliación a 35 kioscos fijos y dos unidades móviles, así como un nuevo Sistema de Control Vehicular (Sicove) que permite registrar, desde las agencias automotrices, a todo vehículo nuevo que se comercialice en la ciudad; y el nuevo Sistema de Administración de Contribuciones (SAC), con un padrón único de 249,843 contribuyentes al cierre del Ejercicio Fiscal 2022.

NUEVA POLÍTICA DEL GASTO: PLANEACIÓN CON VISIÓN DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

Durante estos cinco años la política presupuestal del Gobierno de la Ciudad ha promovido el ejercicio regular del gasto programado, la realización de inversiones de largo plazo y el fortalecimiento de la transparencia y la disciplina en materia de gasto. Dimos viabilidad al mayor programa de inversión pública en la historia reciente de la capital, atendimos la emergencia sanitaria y garantizamos la operación de los distintos entes públicos, sin corrupción y con honestidad.

Al inicio de la administración encontramos criterios heterogéneos en la revisión y registro de movimientos presupuestarios, situación que dificultaba el seguimiento del gasto público. Para combatir la corrupción estandarizamos los formatos internos de control y los criterios para la revisión, con ello, además, disminuimos el tiempo promedio de registro de los documentos de diez a tres días.

En 2020 se reestructuró todo el presupuesto para vincular cada peso al logro de resultados, fortalecimos la planeación, realizamos una mejor asignación de recursos y dimos seguimiento puntual al avance de los programas. El modelo de **Gestión para Resultados**, a través de sus componentes principales, el **Presupuesto basado en Resultados (PBR)** y el **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** han permitido tener un mejor control del gasto, y orientar las erogaciones hacia acciones, bienes y servicios con impacto en la generación de beneficios sociales. La Ciudad de México ha pasado del lugar 17 en 2018 a la posición 9 en 2023 en la implementación del **PBR-SED** en las entidades federativas, de acuerdo con la SHCP. Toda la información presupuestaria se publica en **Datos Abiertos**.

Estamos haciendo la mayor inversión pública en la historia de la ciudad, con una mirada de largo aliento que da viabilidad a la ciudad por lo menos durante los siguientes 20 años. Entre 2019 y 2023 se han destinado más de \$123,122.4 millones para la inversión en infraestructura, medio ambiente y servicios públicos, que sumados a la inversión financiada para la modernización de la Línea 1 del Metro, eleva el monto a más de \$160,000 millones, lo que representa un incre-



mento de 65.7% comparado con la inversión realizada en el mismo periodo por la administración anterior.

Fidegar, Mi beca para empezar

Entre 2019 y 2022 el Gobierno de la Ciudad ha destinado \$24,881.8 millones para cubrir demandas sociales y garantizar derechos, con programas como Beca *Bienestar para niñas y niños*, *Útiles y uniformes escolares*, *La escuela es nuestra-mejor escuela*, *Va Segur@*, entre otros, que atienden a más de 1.2 millones de beneficiarios.

En 2019 diagnosticamos un rezago importante en el sector salud en materia de inversión, provisión de insumos y equipamiento de hospitales y clínicas. Decidimos invertir en la construcción y remodelación de hospitales y clínicas, la creación de la Universidad de la Salud y en investigación y desarrollo.

Ante la pandemia en 2020 redistribuimos el presupuesto para atender la salud de las personas y la economía de familias y empresas. Durante 2020 se destinaron \$8,002.3 millones extraordinarios para la **reconversión de hospitales** para la atención exclusiva de pacientes Covid, **ampliación de hospitales híbridos** e instalación de **módulos de primer contacto (Triage)**. El presupuesto para transferencias directas creció 42.5%, de \$36,996.5 millones originalmente aprobado a \$52,708 millones, para **dar continuidad y expandir los programas sociales**, que funcionaron como una **red de protección** para los hogares de menores ingresos.

En 2021 se destinaron \$3,469.6 millones para reforzar la operación del ERUM, implementar Módulos de Triage extrahospitalarios; establecer *Centros de Salud Covid*, para atender pacientes ambulatorios; entregar kits de medicamentos a

todos los pacientes con diagnóstico positivo e implementar una estrategia efectiva para la aplicación de 14.9 millones de vacunas; entre otras acciones. Se otorgaron apoyos económicos a personas en situación vulnerable por un monto de \$312.6 millones, entre ellas, trabajadoras en restaurantes, personas que elaboran y venden artesanías, personas mayores empacadoras en supermercados y personas migrantes, refugiadas o desplazadas internas. En total, la ciudad destinó en dos años \$11,471.9 millones para atender la emergencia sanitaria y sus efectos en la salud sin contar los recursos destinados a apoyar la economía de familias y empresas, más que ninguna otra entidad del país.

Al inicio de la administración se encontró que cerca de 30% del presupuesto anual se gastaba en bienes y servicios con altos precios y calidad no comprobable. Los procesos de compras públicas, realizados en papel y de manera presencial, abrían la puerta a la corrupción, obstaculizando la competencia por el reducido número de participantes. Esto repercutía en **altos costos administrativos y dificultades para evaluar**.

Hemos transitado a un **sistema electrónico de adquisiciones** con procesos totalmente digitales, que cierran espacios de corrupción. El nuevo sistema de compras públicas denominado **Tianguis Digital** da seguimiento a los procedimientos de contratación pública, desde la planeación hasta la ejecución de cada contrato. La renovación del **Padrón de Proveedores** simplificó el proceso de registro, con lo que el número de proveedores pasó de 1,700 en 2018 a 6,548 proveedores con constancia vigente al cierre del primer trimestre de 2023. Entre el 5 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2022, se realizaron 148 procedimientos de compra consolidada de bienes y servicios con ahorros de 15%, en promedio. El innovador **Tianguis Digital** ha recibido galardones nacionales e internacionales por su impacto en la transformación en las compras públicas.

CAPITAL HUMANO

Adoptamos una política laboral justa que dignifica, reconoce, reduce desigualdades y permite una mejor calidad de vida para todas las personas trabajadoras de la administración pública. Los salarios de las y los policías han mejorado, de 2019 a la fecha, en un 54%. Los incrementos salariales acordados con el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México para las y los funcionarios de base y técnicos operativos, representan un aumento acumulado de 14.36%. A partir de junio de 2023, 25,869 trabajadores del Gobierno de la Ciudad que devengaban un salario muy bajo recibieron un incremento salarial para alcanzar un ingreso de \$6,311 mensuales.

En 2018 se detectaron diversas **irregularidades en la asignación de plazas** entre ellas, la creación de plazas sin sustento, aumentos de niveles sin procesos de escalafón auditables y basificación de plazas sin cumplir requisitos. En concordancia con el principio de austeridad, a partir de diciembre de 2018 se realizó una revisión integral de todas las estructuras organizacionales de la **Administración Pública Centralizada del Gobierno de la Ciudad de México**, disminuyendo los 11,298 puestos de confianza que existían en ese año a 9,060 al 16 de mayo de 2023.

En 2022 se anunció la basificación de 1,648 docentes de las Universidades Rosario Castellanos, de la Salud y del IEMS. Para 2024 se estima incorporar a la nómina educativa a 2,100 docentes: 300 de tiempo completo, 300 de medio tiempo y 1,500 de asignatura.

IGUALDAD DE DERECHOS

EDUCACIÓN

La educación es el corazón de la profunda transformación que iniciamos hace cinco años. Para construir una Ciudad Innovadora y de Derechos hemos ampliado el derecho a la educación para todas las personas en todas las edades, desde la educación inicial hasta la educación superior, incluyendo la educación continua en los centros comunitarios Pilares.

Al iniciar este gobierno encontramos un sistema educativo polarizado y de privilegios, que veía a la educación como una mercancía. Treinta años de gobiernos neoliberales dejaron la infraestructura escolar en malas condiciones, a miles de jóvenes fuera de las instituciones de educación media superior y superior; y grandes territorios con nula o baja oferta de servicios educativos.

La política educativa del Gobierno de la Ciudad en estos cinco años ha conseguido reducir desigualdades; ha construido un sistema de apoyos económicos universales para que ningún niño, niña o adolescente detenga su educación básica por falta de recursos; ha llevado la oferta de educación media superior y superior a zonas de la ciudad antes carentes de estos niveles educativos y ha construido un subsistema de educación comunitaria con 300 centros y brigadas que operan en las colonias, barrios y pueblos de menores índices de desarrollo social.

Para ampliar el derecho de la primera infancia a la educación, desde el 1º de enero de 2019 instalamos la gratuidad de los servicios en los 248 **Centros de Educación Inicial para el Bienestar** que brinda la Ciudad a través del DIF o de las alcaldías. Entre 2019 y 2021 hemos dado mantenimiento e hicimos mejoras en los 35 Centros de Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil a cargo del DIF y en 150 Centros de Desarrollo Infantil de las alcaldías.

La Ciudad de México es la única entidad del país en donde 1.2 millones de niñas, niños y adolescentes que estudian en escuelas públicas de educación básica cuentan con una beca universal denominada **Bienestar para niñas y niños. Mi Beca para Empezar**. El Gobierno de la Ciudad otorga un apoyo mensual de \$600 en preescolar, \$650 en primaria y secundaria y \$600 a quienes estudian en Centros de Atención Múltiple (CAM). Los montos otorgados han tenido un incremento acumulado de 100% en preescolar y de 97% en primaria y secundaria. El presupuesto ejercido de 2019 a la fecha es de \$18,928.6 millones. En noviembre de 2022 el derecho a contar con esta beca fue elevado a rango constitucional y, en mayo de 2023, fue reconocido por UNICEF por ser un programa pionero, ejemplo para otras entidades de México y América Latina.

Comparado con 2018, hemos elevado a más del doble el monto anual otorgado para compra de **útiles y uniformes escolares**, que para el ciclo escolar 2022-2023 fue de \$870 para preescolar, \$1,000 para primaria y \$1,080 para secundaria, incluyendo estudiantes en CAM. La inversión acumulada de agosto de 2019 a diciembre de 2022 es de \$4,203 millones en beneficio de 1.25 millones de niños, niñas y jóvenes.

Desde 2019 hemos proporcionado 206 millones de raciones de alimentos escolares a un promedio anual de 490,000 niñas y niños, y 15.9 millones de raciones de alimentos calientes en 247 escuelas públicas que cuentan con cocinas. Durante la pandemia con el programa **Apoyo Emergente de Alimentos Escolares**, entregamos despensas en beneficio de 2.1 millones de niñas, niños y adolescentes.

Con el programa **Va Segur@** 1.9 millones de estudiantes y 70,000 docentes de educación básica y media superior de la ciudad están protegidos durante las actividades escolares, extraescolares o en trayectos entre su casa y la escuela. La **Beca Leona Vicario** se estableció en 2020 para niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años que se encuentran en estado de vulnerabilidad debido que su madre, padre o tutor hallan fallecido o tengan alguna discapacidad que les impida trabajar.

Con el programa **La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela**, creado en 2019, hemos realizado 11,487 acciones de mejora y mantenimiento menor en 2,783 inmuebles lo que representa atención a 99% de los inmuebles de educación básica pública. Es un programa innovador en el que los recursos se entregan directamente a padres y madres de familia, quienes deciden en asamblea, junto con el personal directivo, qué obras realizar. Este programa es ahora un derecho plasmado en la Constitución de la Ciudad de México por lo que en cada ejercicio fiscal los planteles de educación pública básica contarán con el presupuesto correspondiente. El presupuesto ejercido en lo que va de la administración es de \$1,326.65 millones.

En 2019 se revisaron las condiciones de seguridad estructural de 1,076 planteles educativos, desarrollando los proyectos de rehabilitación en 414 planteles. Con el programa de **Mejoramiento de Planteles Escolares de Nivel Básico dañadas por el sismo 19-S** y en coordinación con autoridades del Gobierno de México y fundaciones, atendimos la totalidad de los 2,026 planteles que registraron daños por el sismo de 2017. De 2019 a 2022 el Gobierno de la Ciudad ha invertido \$2,634 millones en la atención a la infraestructura escolar.

Para ampliar el ejercicio del derecho a la educación media superior cumplimos nuestro compromiso de construir **cinco nuevos planteles IEMS**, con los cuales hemos aumentado en 44.7% la matrícula de primer ingreso. Con 28 sedes en operación actualmente, elevamos la matrícula total a 30,587 estudiantes en el ciclo escolar 2022-2023. Adicionalmente, se cuenta con dos alternativas de educación media superior en línea, el **Bachillerato Pilares** y el **Bachillerato Policial**.

Cumplimos con el compromiso de ampliar, promover y acercar el derecho a la educación superior con la creación, en 2019, del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos, ahora **Universidad Rosario Castellanos (URC)** por la reforma a Ley de Educación de la Ciudad de México del 2 de junio de 2023.



La URC cuenta con cinco unidades académicas en las alcaldías Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Magdalena Contreras y la Unidad Académica de Licenciaturas a distancia. En 2023 concluirá la edificación de una sexta unidad académica, el Plantel Santo Tomás en la Alcaldía Miguel Hidalgo. Al primer semestre de 2023 se registró una matrícula de 38,305 estudiantes en las 22 licenciaturas que integran la oferta académica de la Universidad, y 591 estudiantes en posgrado.

IEMS Iztapalapa

Creamos en 2020 la **Universidad de la Salud (Unisa)**, ubicada en Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón. La Unisa ofrece formación profesional en medicina general y comunitaria, y enfermería familiar y comunitaria. A julio de 2023 la matrícula es de 2,637 estudiantes, originarios de las 32 entidades federativas en ambas licenciaturas, aunque 64% provienen de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Cumplimos el compromiso de crear **300 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares)** en las colonias, barrios y pueblos de menores índices de desarrollo social. Actualmente 294 Pilares funcionan en una instalación fija y seis operan como Brigadas itinerantes permanentes de educación comunitaria. De conformidad con la Reforma de 2023 a Ley de Educación de la Ciudad de México, los Pilares constituyen el **Subsistema de Educación Comunitaria de la Ciudad de México**.

Los **Pilares** responden a la larga lucha de los mexicanos por ampliar y ejercer sus derechos. Son espacios comunitarios que garantizan el derecho de las personas a la educación, concebido como un derecho habilitador de otros derecho.

La propuesta educativa se basa en el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de la Ciudad de México, por ello cada Pilares desarrolla una identi-



Pilares Gran Canal

dad propia, alimentada de las identidades barriales, culturales e indígenas de su entorno. A partir de este reconocimiento de la diversidad se ofrece una amplia variedad de servicios y es la comunidad la que va eligiendo y priorizando los servicios ofertados o demandando otros, con lo cual conforma lo que podríamos llamar, la currícula de aprendizajes que atienden las necesidades educativas de la misma comunidad.

Los servicios se ofertan a través de cinco programas sociales: **Ciberescuelas**, **Educación para la Autonomía Económica** y **Beca Pilares** operados por Sectei; **Promotores Culturales** operados por la Secretaría de Cultura y **Ponte Pila Deporte Comunitario**, operado por Indeporte. En estos programas participan personas beneficiarias facilitadoras de servicios que reciben un apoyo económico; en su mayoría son jóvenes estudiantes que fungen como docentes, talleristas, monitores comunitarios o promotores culturales y deportivos. En los programas sociales se han otorgado anualmente poco más de 5,000 apoyos económicos. Todos los servicios que ofrece Pilares son gratuitos.

En las **Ciberescuelas**, espacios equipados con computadoras y conectividad a internet, personas de todas las edades, pero especialmente jóvenes, pueden iniciar, continuar o concluir sus estudios en línea, desde primaria hasta licenciaturas, apoyados por tutores. Desde el inicio de este programa se han otorgado 7.3 millones de atenciones, de las cuales poco más de 67% corresponden a asesorías educativas. El programa ejerció un presupuesto acumulado de \$781.⁵² millones.

Educación para la Autonomía Económica cuenta con asesores, herramientas y maquinaria para el aprendizaje de técnicas propias de un oficio, formación para la organización productiva y capacitación para la comercialización de pro-

ductos y servicios. Se trata de cursos diseñados para apoyar la generación de ingresos, particularmente de las mujeres. Los talleres de formación para el desarrollo de la organización productiva han resultado en la creación de 242 cooperativas y 740 emprendimientos. De 2019 a la fecha este programa ha brindado 2.9 millones de atenciones con un presupuesto acumulado de \$420.58 millones.

La **Beca Pilares**, establecida para contribuir a reducir el abandono escolar de estudiantes de secundaria, bachillerato y licenciatura, otorga un apoyo económico mensual a jóvenes de entre 15 y 29 años, usuarios de Pilares, que están inscritos de manera regular en algún programa de educación formal. De 2019 a julio de 2023 se ha ejercido un presupuesto de \$303.5 millones para beneficiar a 35,220 jóvenes.

Hasta julio de 2023 se otorgaron más de 14 millones de atenciones presenciales y virtuales a través de **Pilares en Línea**, estrategia de atención educativa comunitaria desarrollada durante la pandemia, en la que las figuras educativas de barrio produjeron miles de horas de contenidos académicos y de aprendizaje de oficios, asesoría psicológica, y acompañamiento a adultos mayores, difundidos en redes sociales y atendidos por cientos de miles de personas de la Ciudad de México, la República Mexicana y otros países.

El Gobierno de la Ciudad ha obtenido reconocimientos nacionales e internacionales por Pilares. En 2021 fue distinguido con el **Premio Construir Igualdad** que otorga la UNESCO, por considerarla una política urbana que promueve y genera transformaciones sociales trascendentes. Estudiantes de robótica se ganaron el premio al **Mejor proyecto innovador del First Lego League Challenge** temporada 2021-2022. En 2022 el programa de televisión comunitaria **Ciudad Móvil** producido por Pilares en colaboración con Capital 21, fue nominado a los Premios de Televisión de América Latina (TAL) en la categoría **Mejor Magazine**.

SALUD

Garantizar el derecho a la salud es responsabilidad del Estado. En estos cinco años el Gobierno de la Ciudad ha avanzado en el objetivo de fortalecer, ampliar y mejorar el acceso a la protección de la salud, particularmente de las personas que no cuentan con seguridad social, a través de estrategias y programas de atención médica, estudios de diagnóstico y medicamentos gratuitos; la ampliación y fortalecimiento de la infraestructura de salud mediante la construcción y remodelación de hospitales y centros de salud; la ampliación de los horarios de atención de las clínicas y acercando la atención en prevención y detección oportuna de enfermedades a los barrios, colonias y pueblos con menor acceso a esos servicios.

Al inicio de la administración encontramos que la vida útil de buena parte de la infraestructura de salud había llegado a un nivel crítico desde hacía algunos años. Para atender esta situación el Gobierno de la Ciudad cumplió su compromiso de construir **dos hospitales generales**, el de **Topilejo** ubicado en la Alcaldía de Tlalpan y el **Hospital General de Cuajimalpa**, con 62 camas cada uno. Ambos cuentan con consulta externa, cirugía general, medicina interna, ginecología y pediatría.



Hospital General Cuajimalpa

En una acción coordinada con el Grupo Modelo y la Alcaldía Gustavo A. Madero, el Gobierno de la ciudad puso en funcionamiento el **Hospital General La Pastora**, con 66 camas, servicios de medicina interna, cirugía, ginecología y pediatría, ubicado en Cuauhtepac, una zona donde no existían servicios especializados.

Cumplimos con el compromiso de construir una clínica especializada para personas trans, que brinda sus servicios con base en el Protocolo para el acceso sin discriminación a la prestación de servicios de atención médica de las poblaciones LGBTTTIQA+. La **Unidad de Salud Integral para Personas Trans (USIPT)** se inauguró en octubre de 2021, cuenta con medicina general, endocrinología, ginecología, urología, psicología e imagenología.

Concluimos en 2021 la construcción del **Centro Especializado de Medicina Integrativa (CEMI)**, con consultorios de fitoterapia, acupuntura, homeopatía y masoterapia; droguería, farmacia, jardín botánico y aula para investigación y enseñanza. Además del CEMI, y con el fin de recuperar, valorar y fortalecer las prácticas tradicionales y alternativas de atención a la salud, que tienen reconocimiento de la población, fundamentación científica y seguridad en la utilización de sus recursos terapéuticos, mantenemos en funcionamiento unidades de salud ambulatorias con servicios y actividades de investigación y enseñanza en fitoterapia, herbolaria, acupuntura y homeopatía.

De 2019 a 2022 se han realizado trabajos de rehabilitación y construcción en 18 centros de salud, en la clínica comunitaria Mixquic, y en las **Unidades de Es-**

pecializadas Médicas Centros de Atención Primaria en Adicciones (Uneme CAPA) de Oasis y Mixquic.

Extendimos el horario de atención en centros de salud que antes cerraban los fines de semana. Ahora se cuenta con 200 centros de salud que funcionan de lunes a domingo en un horario ampliado de 8:00 a 20:00.

Con el **Modelo de Atención Comunitaria Salud en tu vida, salud para el bienestar**, entre agosto de 2021 y julio de 2023 hemos atendido a 679,856 personas para la detección de factores de riesgo y morbilidades como sobrepeso, obesidad, diabetes e hipertensión arterial. Con este modelo se proporcionan servicios de salud a la población que carece de seguridad social, vive en zonas de menor Índice de Desarrollo Social o en pueblos y barrios de poblaciones originarias.

COVID-19

El Gobierno de Ciudad enfrentó la crisis sanitaria por Covid-19 con base en los siguientes principios: garantizar el derecho universal a la salud; un esquema democrático que apela a la libertad y a la responsabilidad de las personas; trabajo territorial cercano a la gente; uso de la tecnología, el sustento científico y los datos; innovación; fortalecimiento de las instituciones públicas y una reactivación económica segura para garantizar el derecho al bienestar de las familias.

Vacunación Covid-19



Establecimos una **coordinación metropolitana** para atender la emergencia sanitaria con participación de dependencias federales y de los Gobiernos del Estado de México y de la Ciudad de México que operaron en la práctica como un solo sistema de salud pública. Desarrollamos el **modelo epidemiológico de la Ciudad de México** para vigilar la evolución de la pandemia, contar con información diaria para la toma de decisiones y realizar la **reconversión hospitalaria**. Se estableció la **Unidad Temporal Citibanamex** con inversión privada, en ella fueron atendidas 9,088 personas. Implementamos el programa **Hogares Responsables y Protegidos** por medio del cual entregamos 156,629 apoyos monetarios y en especie a hogares con personas contagiadas; las **Brigadas Salud en tu Casa** para la atención en los domicilios de pacientes que no podían trasladarse y las **Brigadas casa por casa** para identificar personas sintomáticas. Implementamos la realización gratuita de **pruebas rápidas** en múltiples ubicaciones de las 16 alcaldías. Creamos **herramientas digitales** para la consulta de disponibilidad hospitalaria y tamizajes automatizados.

El **Plan Nacional de Vacunación en la Ciudad de México y la Zona Metropolitana del Valle de México (zmvm)** operó con una logística impecable que permitió brindar atención oportuna a más de 8.3 millones de personas. El 7 de diciembre de 2021, comenzó la aplicación de las dosis de refuerzo. En 75 días, se logró una cobertura de 82% de los adultos, siendo la cobertura más alta del país y una de las mayores a nivel mundial. Al cierre de enero de 2022 había más personas con refuerzo en la Ciudad de México que en Nueva York; el 16 de febrero se superó el número de personas con refuerzo en Londres.

DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y LA PRÁCTICA DEL DEPORTE

La activación física y el deporte contribuyen al bienestar de las familias y constituyen, en sí mismos, derechos de las personas. Antes de diciembre de 2018 no existía en la Ciudad de México una estrategia o acción de gobierno que ampliara el ejercicio de estos derechos, como lo ha hecho el programa **Ponte Pila, Deporte Comunitario para el Bienestar**. No existe, en ninguna otra ciudad en el mundo, un programa masivo de activación física comunitaria que cuente con los recursos, la estructura y el alcance de este programa que, del inicio de la administración en 2018 a julio de 2023 ha otorgado gratuitamente más de 26.7 millones de activaciones físicas presenciales.

Fortalecimos la infraestructura deportiva y creamos espacios públicos para la activación física, el baile, el ciclismo, y la práctica del deporte en avenidas, parques, áreas recreativas y espacios educativos comunitarios construidos o rehabilitados en estos cinco años en toda la ciudad. Destacan la construcción de la cancha para la práctica de juego de pelota mixteca, con la que se dio cumplimiento a una recomendación de la CEDH no atendida por administraciones anteriores; el deportivo El Vivero, obra con la que el Gobierno de la Ciudad dio respuesta a una lucha de 40 años de los habitantes de Cuauhtepac por contar con espacios deportivos y la Escuela de Box Profesional en el barrio de Tepito, concluida en 2022.

La Ciudad de México es sede de grandes eventos deportivos internacionales, entre ellos el Gran Premio de México Fórmula 1, el Tour de France, la Carrera Panamericana y el Maratón de la Ciudad de México, único en América Latina que cuenta con la Etiqueta de Oro otorgada por la Federación Internacional de Atletismo y en el que participan corredores y corredoras de élite.

El carácter masivo e incluyente de las estrategias de activación física y deporte ha sido reconocido con el Récord Guinness por la clase de box más grande y concurrida del mundo verificada el 18 de junio de 2022. La Segunda Edición de la Clase Masiva de box se realizó el 15 de junio de 2023, con participación de figuras del boxeo como Julio César Chávez, Ana María La Guerrera Torres y David *El Rey* Picasso, e incluyó 75 entrenamientos previos en Pilares, recintos y plazas públicas.

VIVIENDA

En la Ciudad de México contar con una vivienda digna es un derecho. Años de urbanización desordenada, en los que prevalecieron los intereses de las empresas inmobiliarias por encima de las necesidades de la gente, ocasionaron rezago de vivienda asequible para millones de familias, agudizado por los efectos del sismo de 2017.

En 2018 nos comprometimos a realizar 100,000 acciones de vivienda y, al 31 de julio de 2023, hemos realizado ya 93,855 acciones, lo que representa 94% de la meta comprometida. Con estas acciones nos hemos propuesto que el desarrollo de la ciudad sea incluyente, equitativo y sustentable; con viviendas a costos accesibles para evitar la expulsión de las familias de menores ingresos a las zonas periféricas.

Cumplimos con el compromiso de apoyar a cada ciudadano, cuyo inmueble fue afectado por el sismo del año 2017, a través de distintas acciones, incluyendo la reconstrucción o construcción de vivienda nueva. El Gobierno de la Ciudad atiende un universo de 22,044 viviendas (casas y departamentos) dañadas por el sismo de 2017, de las cuales hemos entregado, a julio de 2023, 9,001 viviendas unifamiliares y 5,982 departamentos, lo que suma un total de 14,983 viviendas completamente rehabilitadas o reconstruidas. A la fecha tenemos un 99% de avance en la construcción de la nueva unidad El Porvenir, para familias que deben ser reubicadas por riesgo de grietas en sus predios.

Avanzamos en el cumplimiento del compromiso de garantizar el derecho a la vivienda de las personas más vulnerables de la ciudad con tres programas especiales:

- En la llamada *Ciudad Perdida* de Tacubaya, hoy **Ciudad del Bienestar**, se realizó una inversión de más de \$100 millones provenientes del Sistema de Actuación por Cooperación de Tacubaya con el cual se construyeron 185 viviendas en un espacio de más de 5,900 m². Fueron entregadas en abril de 2022 en beneficio de 648 personas que por décadas habitaron construcciones precarias e inseguras.
- El programa especial de vivienda de la **Colonia Atlampa** se realiza en una zona habitada por familias que viven en asentamientos marginales con un gran deterioro urbano y viviendas de alto riesgo. Hemos realizado un censo de 850

personas que habitaban en campamentos; integramos las carpetas de expropiación o desincorporación de siete predios y tenemos un avance de 70% en la construcción, de 286 viviendas dignas con 156 cajones de estacionamiento en beneficio de 1,144 habitantes en el predio ubicado en Fresno 409.

- En el **Centro Histórico** realizamos un programa prioritario para **mitigar los efectos de la gentrificación y reducir los niveles de marginación**, con alternativas sustentables de regeneración de vivienda y repoblamiento incluyente. Para ello se realizan 18 proyectos con la edificación de 572 acciones de vivienda. En el periodo que comprende diciembre de 2018 a julio de 2023 ha sido concluida la obra en siete de estos proyectos con un total de 258 acciones de vivienda. También en el Centro Histórico se avanza en la edificación de vivienda indígena, con el levantamiento de un padrón en cinco predios para la realización de 415 acciones de vivienda en beneficio de más de 1,400 habitantes pertenecientes a algún pueblo indígena residente en la Ciudad de México. A julio de 2023 se han concluido los trabajos de salvamento arqueológico en los predios y se han entregado 136 viviendas.

Se han expropiado 48 predios en los polígonos A y B del Centro Histórico con inmuebles que presentan alto riesgo. A julio de 2023 hemos entregado 19 viviendas y cuatro locales comerciales a los 76 habitantes originales del edificio del siglo XVIII ubicado en Belisario Domínguez 78.

El programa **Vivienda en Conjunto** realiza proyectos en condominio para la población más vulnerable de la ciudad. De diciembre de 2018 a julio de 2023, se concluyó la edificación de 8,819 viviendas y 127 locales comerciales; se entregaron 7,639 viviendas en 11 alcaldías de la ciudad. Se encuentran en proceso de construcción 8,887 viviendas y 285 locales que beneficiarán a más de 31,000 habitantes. El programa de **Mejoramiento de Vivienda** ayuda a solucionar problemas de hacinamiento, desdoblamiento familiar o vivienda precaria. De diciembre de 2018 a julio de 2023, se ejecutaron 50,920 acciones de vivienda con un presupuesto ejercido de \$4,685 millones.

En el periodo comprendido del 2019 a la fecha, se han intervenido 2,088 unidades habitacionales, beneficiado a 458,581 familias. Las decisiones sobre las acciones de rehabilitación, mantenimiento, mejoramiento e innovación se toman en asambleas vecinales.

El **Programa Especial de Regeneración Urbana y Vivienda Incluyente (Pruvi)** promueve la construcción de vivienda con apoyo del sector privado en zonas y corredores de la ciudad que cuentan con equipamiento urbano, factibilidad hidráulica y servicios de transporte público masivo. En marzo de 2022 ampliamos el ámbito territorial del Pruvi de 12 a 23 zonas y corredores donde los desarrolladores pueden acceder a beneficios fiscales y administrativos a cambio de que, al menos 20% de las unidades de vivienda, sean vendidas a un precio de máximo \$1.4 millones. A febrero de 2023 han iniciado cinco proyectos inscritos en el Pruvi. Se estima la entrega de 1,715 viviendas para el segundo trimestre de 2024, de las cuales 345 serán viviendas incluyentes (20%).

DERECHOS DE LAS MUJERES

Avanzamos en el compromiso de garantizar a las mujeres igualdad sustantiva y acceso pleno a sus derechos. En diciembre de 2018 nombramos un gabinete paritario y elevamos el rango del Instituto de las Mujeres al establecer la **Secretaría de las Mujeres**.

Creamos 27 Unidades Territoriales de Atención y Prevención de la Violencia de Género (Lunas) y concentramos en ellas los servicios que anteriormente estaban fragmentados y desarticulados entre las unidades de Inmujeres y las Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar (Unavi). Entre enero de 2019 y julio de 2023 en las Lunas se ha atendido a 307,202 personas, 98% de ellas mujeres. Para fortalecer el trabajo territorial impulsamos la **Red de mujeres por el Bienestar**, que ha visitado 578,611 hogares de 333 Colonias de las 16 alcaldías, para identificar casos de violencia contra las mujeres, brindar información y propiciar procesos de organización.

Para propiciar los cambios culturales que la igualdad sustantiva requiere, dimos visibilidad al papel de las mujeres en la historia de México con el **Paseo de las Heroínas**, sobre la Avenida Paseo de la Reforma; conjunto escultórico de 14 mujeres que lucharon por un México libre, soberano y democrático.

Un paso significativo fue la iniciativa de reforma enviada al Congreso de la Ciudad de México con la cual se modificó, en 2022, la **Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres** para que las licencias de paternidad sean por el mismo periodo que las que se dan a las mujeres, redistribuyendo así las tareas de cuidados. También en el terreno legislativo destaca la reforma a la **Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México** que estipula que **sea el agresor quien deje el domicilio** en donde habita la familia; y el reconocimiento en dicha Ley de la **modalidad de violencia digital** que da pauta a que las mujeres víctimas de este delito accedan a medidas de protección, y que se lleven a cabo órdenes para eliminar el contenido sexual difundido sin autorización.

Las acciones en favor de la igualdad de mujeres y hombres atraviesan todas las acciones del Gobierno de la Ciudad. Destacan el establecimiento del **uniforme neutro** en las escuelas de educación básica; el programa de fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres en los Pilares, a través del aprendizaje de oficios, programación en la Escuela de Código, el apoyo a emprendimientos y cooperativas de mujeres y la participación de las mujeres en programas ambientales como **Cosecha de Lluvia, Altépetl Bienestar, y Jardines para la Vida. Mujeres Polinizadoras**.

A 16 años de la conquista del derecho de las mujeres a contar con servicios públicos y gratuitos de **Interrupción Legal del Embarazo** se observa una favorable disminución en la demanda, de 17,529 procedimientos en 2018 a 13,832 proyectados para 2023. El servicio se proporciona en siete clínicas y siete hospitales del **Sistema de Salud de la Ciudad de México**. Se ha conseguido una disminución en la prevalencia del embarazo adolescente ya que el porcentaje de nacimientos en menores de 20 años ha pasado de 12.9% en 2018 a 10.9% en 2022, manteniéndonos en los niveles más bajos a nivel nacional en los últimos años.



Abogada de las mujeres

Informes y encuestas nacionales y estatales dan cuenta de la reducción en los actos de violencia contra las mujeres, los avances en el combate a la impunidad de los agresores, y el aumento en la percepción de la seguridad lograda por el Gobierno de la Ciudad. En el marco de la **Declaratoria de la Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México**, entre enero-mayo 2019 y el mismo periodo de 2023, la Ciudad de México redujo en 42% la tasa de muertes violentas. De entre las 23 entidades con Declaratoria de Alerta de Género, la Ciudad de México ocupa el quinto lugar entre las que más han logrado reducir dicha tasa. Uno de los principales cambios implementados por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) está en que todas las muertes violentas de mujeres son investigadas con el **Protocolo de Femicidios**. Mientras que, en 2019, 33.7% de las muertes violentas se clasificaban como feminicidios, en 2023 la proporción es de 47.53%.

De enero de 2019 a octubre de 2022 la FGJ ha conseguido llevar ante los jueces a un total de 11,609 agresores de mujeres, incluidos agresores de años anteriores que no se habían llevado a juicio. El cumplimiento de las órdenes de aprehensión se incrementó en 2022 en un 55%, comparado con 2019.

La **Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares (Endireh)** muestra que en la Ciudad de México la prevalencia de violencia de cualquier tipo contra las mujeres¹ de 15 años y más, se redujo entre 2016 y 2021

1 Entendida como la declaración de haber padecido al menos un episodio de violencia de cualquier tipo durante los últimos doce meses. Esta estimación incluye a aquellas mujeres que decidieron no denunciar o avisar a las autoridades.

de 55.1% a 46.1%; la violencia física pasó de 18.92% a 11.73%. La reducción de la violencia sexual de 2016 a 2021 fue del 18%, psicológica del 14% y económica del 11%. La **Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe)** del Inegi indica que el porcentaje de mujeres, de 18 años y más, que se sienten seguras en nuestra ciudad creció entre 2017 y 2022 de 9.2% a 13.8%; la percepción de seguridad de las mujeres en la calle pasó de 15.4% a 35.9%; las mujeres adultas que reportaban sentirse seguras en el parque o en centros recreativos pasó de 36% a 41.6% y la percepción de seguridad de las mujeres en el transporte público pasó de 8.6% a 12%.

Con la **Declaratoria de Alerta por Violencia de Género** se pusieron en marcha once acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida:

- 1 Se crea el **Registro de Personas Agresoras Sexuales** que al 31 de mayo de 2023 cuenta con 522 registros.
- 2 Se crea el **Banco de ADN** para la investigación forense de la FGJ. En febrero de 2023 se logró la acreditación del **Laboratorio de genética del banco de ADN de uso forense de la Ciudad de México** conforme a la Norma 17025.
- 3 Se fortalecieron las **Lunas** mediante trabajos de rehabilitación y mejoramiento y se abrió una **Casa de Pernocta** para casos de emergencia.
- 4 **Certificación** en derechos humanos, perspectiva de género y perspectiva psicosocial en la procuración de justicia a Ministerios Públicos, asesores jurídicos y peritos que atienden mujeres víctimas de violencia.
- 5 Construcción de 920 km de **Senderos Seguros** de 2019 a 2023, dentro del programa *Camina Libre, Camina Segura*, con iluminación optimizada y mejoramiento de infraestructura de calles y camellones.
- 6 Fortalecimiento de las acciones del Plan de Género y Movilidad 2019, *Viajemos Seguras y Protegidas* en unidades de transporte y CETRAMS.
- 7 **Ampliación y mejoramiento de la infraestructura y procedimientos de atención** a mujeres en la procuración de justicia para brindar una atención más rápida, cálida y digna. Destaca la creación en octubre de 2019 de la Fiscalía para la Investigación del Delito de Femicidio.
- 8 Estrategia de **formación integral de cuerpos policiales** con perspectiva de género y de derechos humanos que ha brindado formación inicial y continua a 26,502 elementos policiales.
- 9 Formulación de la **Metodología de Auditoría Social** a procesos de procuración de justicia con enfoque de género en casos de violencia contra las mujeres.
- 10 Se creó en diciembre de 2019 la **Unidad Especializada de Género en la Secretaría de Seguridad Ciudadana** y puesta en marcha de la **Línea SOS Mujeres *765** en julio de 2022 atendida por 162 elementos egresados del Diplomado de actuación policial y atención a víctimas con perspectiva de género.
- 11 Estrategia comunicacional sobre el derecho de mujeres y niñas a una vida libre de violencia con las campañas **No es costumbre, es violencia, Paremos la violencia contra las mujeres, #DateCuenta, No estás sola, La responsabilidad es nuestra**, para concientizar hombres sobre violencia sexual, y te

escucho, te creo, te acompaño dirigida a niñas, niños y adolescentes sobre prevención de la violencia en el noviazgo y masculinidades.

DERECHO A LA IGUALDAD E INCLUSIÓN

En la construcción de una ciudad equitativa la política social contribuye a cerrar las brechas de desigualdad y garantizar a todas las personas el acceso a sus derechos. Atendemos a los distintos grupos etarios-infancia, adolescencia, juventud y personas mayores-, e implementamos políticas transversales que favorecen el reconocimiento y atención a poblaciones indígenas, personas en situación de calle, migrantes, de la comunidad LGTBTTIQA, y con discapacidad física o social.

Garantizamos el derecho a la identidad, es decir, a tener un nombre, una nacionalidad y filiación. Es un derecho humano que tiene valor instrumental para el ejercicio de otros derechos, fundamental en un Estado democrático que garantice la inclusión social. De enero de 2019 a julio de 2023 se efectuaron 310,139 registros de nacimiento y 89,676 registros de nacimiento extemporáneos, a fin de restablecer los derechos de personas mayores de 18 años que no contaban con este documento.

El Gobierno de la Ciudad opera una red interinstitucional de comedores públicos y comunitarios, fusionados en 2020 en un solo programa social denominado **Comedores para el bienestar**, con los que garantiza el derecho a la alimentación a grupos de atención prioritaria, beneficiando diariamente a 75,000 personas en 488 comedores. Adicionalmente, el programa de **Comedores Populares** operados por Comités de grupos solidarios ofrece raciones alimenticias a un costo de \$11 por ración. De enero de 2019 a diciembre de 2022, se ha beneficiado a un promedio mensual de 100,000 personas en 101 Comedores Populares.

El Gobierno de la Ciudad cumple con garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA), establecidos en el artículo 11 de la Constitución Política de la Ciudad de México. A través de los 54 **Centros DIF** se atiende un promedio anual de 262,924 personas en espacio seguros e incluyentes. Los **Centros de Día DIF** de La Merced, Tepito y la Central de Abasto han dado servicio a un promedio anual a 354 niñas, niños y adolescentes entre 4 y 17 años en situación de vulnerabilidad.

El programa social **Jóvenes Unen al Barrio por el Bienestar** del Injuve atiende la problemática de salud en materia de adicciones; promueve la inclusión y la reinserción social para construir nuevos procesos comunitarios y con ello contribuye a **disminuir los índices de violencia y delincuencia**. Cuenta con 16 brigadas territoriales y 22 brigadas temáticas: violencia de género, derechos sexuales y reproductivos, derechos de las personas jóvenes y resolución pacífica de conflictos, identidad y sentido de pertenencia barrial, apropiación del espacio público y emprendimiento, entre otras. En el período de 2019 a julio de 2023, se hizo entrega de 85,549 apoyos económicos a jóvenes beneficiarios del programa.

La Ciudad de México ha sido pionera en salvaguardar los derechos de las personas mayores con un modelo de atención basado en cinco ejes: Inclusión y bienestar; Salud física y emocional; Autonomía y cuidados; Protección y dignidad, y Fortalecimiento institucional. De enero de 2019 a julio de 2023 se realiza-

ron 3,644,683 visitas domiciliarias y llamadas telefónicas, éstas últimas durante la emergencia sanitaria. Estas visitas de seguimiento detonan acciones de atención y canalización que el **Instituto para el Envejecimiento Digno de la Ciudad de México** ofrece a las personas mayores.

Las personas en situación de calle constituyen un grupo de atención prioritaria, al cual el Gobierno de la Ciudad brinda servicios con base en el modelo **Las 4A de la Inclusión Social, (Acercamiento, Atención, Activación y Acompañamiento)**. Entre enero de 2019 y julio de 2023 hubo 79,051 recorridos de brigadas de calle; las personas que aceptan los servicios son atendidas en el **Centro de Valoración y Canalización (cvc)**, donde se integra su expediente único. Dependiendo del consentimiento informado de la persona, pueden acceder a **servicios de alimentación, aseo y pernocta**, y retirarse el mismo día si así lo desean. De enero de 2019 a julio de 2023 hubo 1,135,126 pernoctas en el cvc. En una segunda alternativa, las personas que desean dejar de vivir en la calle son trasladadas al **Espacio Techo (Transición entre la Calle y el Hogar)**, un albergue transitorio en el que se proporciona hospedaje, servicios de salud, atención en adicciones, actividades educativas y de inclusión laboral. En la tercera alternativa, las personas que están en situación de abandono social o tienen alguna condición de salud psicosocial, son canalizadas a los **Centros de Atención e Inclusión Social**, en donde se proporciona el servicio de residencia permanente.

En la Ciudad de México ocurren las cuatro dimensiones del fenómeno migratorio: **origen, tránsito, destino y retorno**. El Gobierno de la Ciudad ofrece servicios a las personas que se encuentran en **situación de movilidad humana** y a las y los capitalinos que han vivido largos períodos en el exterior y han retornado, para que ejerzan sus derechos a la identidad, al trabajo y a la educación. En lo que llevamos de la administración se han dado 10,557 atenciones y servicios.

La Constitución Política de la Ciudad de México mandata la protección de derechos de las personas de la comunidad LGBTQTTTQA a tener una vida libre de violencia y discriminación. La **Unidad de Atención a la Diversidad Sexual** brinda servicios a quienes se encuentran en circunstancias de vulnerabilidad debido a su orientación sexual, identidad y expresión de género, a través de servicios de acompañamiento psicológico, trabajo social y asesoramiento jurídico. De enero de 2019 a julio de 2023 la Unadis ofreció 6,583 atenciones.

El programa social **Mejoramiento Barrial y Comunitario Tequio Barrio** promueve la participación ciudadana en el diseño de proyectos para el rescate, apropiación social y mejoramiento del entorno. Hasta diciembre de 2022, se han realizado 772 procesos de intervención urbana, de ellos 628 fueron Senderos Seguros.

El programa **Servidores de la Ciudad de México** promueve la convivencia ciudadana responsable, el sentido de pertenencia a las colonias, pueblos y barrios como componente vital en la reconstrucción de la cohesión social, y el involucramiento de los habitantes en actividades de concertación y vinculación comunitaria. Los beneficiarios del programa forman una amplia red de facilitadores que actúan en las zonas con mayor índice de marginalidad social. Durante la emergencia sanitaria por Covid-19 los Servidores de la Ciudad apoyaron en la entrega de kits médicos, paquetes alimentarios y la tarjeta de ayuda en los

domicilios de las personas con sintomatología de la enfermedad. En 2022 se contó con un promedio de 1,777 personas facilitadoras. El presupuesto ejercido de 2019 a diciembre de 2022 sumó un total de \$562 millones.

Las acciones implementadas en los 13 Centros Penitenciarios de la ciudad tienen como principal función garantizar los derechos humanos de las personas privadas de su libertad (PPL). Los resultados del **Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria** 2020 y 2021, presentados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), sitúan al Sistema Penitenciario de la ciudad dentro de los primeros cinco lugares a nivel nacional, entre las entidades federativas con mejores condiciones y atención a las PPL.

PUEBLOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

La Constitución Política de la Ciudad de México establece la naturaleza intercultural, pluriétnica, plurilingüe y pluricultural de sus habitantes como el fundamento mismo de su existencia. En la ciudad se hablan actualmente 55 de las 68 lenguas indígenas nacionales. Al inicio de este gobierno se creó la **Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (Sepi)** con el objetivo de garantizar los derechos específicos de estos pueblos, impulsar el reconocimiento y respeto de sus diversas culturas y lenguas y combatir la discriminación.

A través de la **Sepi** el Gobierno de la Ciudad ha emprendido, entre otros programas y acciones, el **Fortalecimiento y Apoyo a Pueblos Originarios (FAPO)** y el **Fortalecimiento y Apoyo a Comunidades Indígenas (FACO)** para el rescate de la cultura, tradiciones y lenguas de los pueblos originarios y comunidades indígenas residentes. Se destinó un presupuesto de \$11,313,000 para la construcción de la **Red de Apoyo Mutuo de Mujeres Indígenas**, en la que participaron 501 mujeres y se implementó el **Programa para el Fortalecimiento de la Autonomía y Empoderamiento Económico de las Mujeres de Comunidades y Pueblos Indígenas de la Ciudad de México** apoyando 35 proyectos productivos en los que participaron 105 mujeres.

Realizamos el primer **Festival Cultural de Pueblos y Barrios de la Ciudad de México, 2022**, con la participación de 42 pueblos. En colaboración con Once TV se realizó la serie **Lenguas en Resistencia**, con diez episodios y un alcance de más de 2.5 millones de personas.

En el campo educativo, se diseñaron los programas curriculares de las maestrías en Políticas Públicas e Interculturalidad, Territorio y Memoria Histórica, y Derecho Indígena, así como los diplomados y especialidades en Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural, y el de Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas para los Servicios Públicos. Estos programas se imparten en la hoy Universidad Rosario Castellanos.

El Gobierno de la Ciudad proporcionó, entre enero de 2019 y el 31 de julio de 2023, 1,935 servicios de interpretación y traducción en 16 lenguas indígenas y se tradujeron 56 documentos sobre derechos humanos. Destaca en 2023 la traducción de la **Carta de los Derechos de las Víctimas** a nueve lenguas indígenas, en



colaboración con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. De 2019 al 31 de julio de 2023, se impartieron 74 cursos y talleres en interculturalidad a 3,069 servidores públicos de instituciones y dependencias de procuración de justicia y servicios de salud.

Festival de Pueblos y Barrios Originarios

CIUDAD SUSTENTABLE

DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE E INCLUYENTE

La Ciudad de México ha recuperado el crecimiento económico, el empleo y la inversión, después de la pandemia gracias al plan de reactivación económica emprendido por el Gobierno de la Ciudad, que priorizó la **vacunación universal** contra la Covid 19; **reorientó el gasto público** para proteger el consumo y el bienestar de las familias, y aumentó sustancialmente la **inversión pública** orientada a ampliar y modernizar la infraestructura del transporte público, agua potable y saneamiento; construcción de parques y recuperación de áreas verdes; y centralmente, ampliar las **oportunidades de educación** para la población.

Somos una **ciudad dinámica y competitiva** con gran capacidad para atraer inversiones en sectores de nueva tecnología. El IMCO otorga a la Ciudad de México el nivel *muy alto* en su Índice de Competitividad 2023, con los **mejores resultados en medio ambiente, sociedad, economía e infraestructura**. En 2022 fue la entidad federativa con el mayor PIB per cápita (\$458,625 por persona), mayor diversificación económica con 941 sectores, un **manejo sostenible del medio ambiente**, la **menor brecha salarial** entre hombres y mujeres en el sector productivo, y **buena conectividad**.

De acuerdo con la Secretaría de Economía, en los últimos cinco años se han registrado 32,130 millones de dólares de **Inversión Extranjera Directa (IED)** acumulada, lo que equivale a 24.8% del total nacional. En 2022, la recepción de IED tuvo un máximo histórico de 10,923.3 millones de dólares; 31% de toda la recibida en el país.

La Ciudad de México tiene hoy un mercado laboral fuerte reflejado en la creación de más y mejores empleos. Con base en la **Encuesta de Ocupación y Empleo (ENOE)**, en el primer trimestre de 2023 se ha alcanzado un máximo histórico de 4,693,298 personas ocupadas, que representan 96.2% de la Población Económicamente Activa. Esto muestra una **caída sin precedentes de la tasa de desocupación** que es sólo de 3.8%. En términos de **empleo formal**, al mes de mayo de 2023, el IMSS registra 3,434,727 trabajadores asegurados, lo que representa la generación de 108,666 empleos formales respecto a mayo de 2022, a una tasa de crecimiento anual de 3.3%.

Para fortalecer a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes), que **emplean a 85.3% de la fuerza laboral**, de 2019 a julio de 2023 se han otorgado 223,716 créditos por un monto de más de \$2,180 millones, 44% fueron créditos del Programa Emergente ante la Contingencia Covid-19 y el 65% han sido para mujeres.

El Gobierno de la Ciudad y Nacional Financiera constituyeron el fondo de garantía **Impulso NAFIN+CDMX**, para que las pequeñas y medianas empresas (Pymes) tengan acceso al financiamiento de la banca comercial con un monto máximo de \$2.5 millones con plazos de pago de 36 a 60 meses, un periodo de gracia de 6 meses, una tasa de interés de 13%. En la presente administración, a través de este esquema se dispersaron créditos con garantías por \$3,552 millones.

El **Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (Siapem)** es la ventanilla electrónica donde se pueden realizar los trámites para apertura y funcionamiento. En los cinco años de gobierno en el Siapem se han realizado 89,730 trámites empresariales.

En las últimas décadas 297 mercados públicos de la Ciudad, núcleos emblemáticos del abasto popular, han carecido de atención adecuada. Por ello, el Gobierno de la Ciudad realiza el **Programa para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos** con una inversión de \$1.075 millones que, sumados a las aportaciones de las alcaldías, alcanzó una cifra de más de \$1,577 millones destinados al mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de 290 mercados públicos.

En coordinación con la Alcaldía Venustiano Carranza se realizó la reconstrucción de la Nave Mayor del mercado de La Merced, dañada en diciembre de 2019 por un incendio que afectó a 728 locatarios. A la fecha se han intervenido y libe-



rado más de 680 locales. Desde 2019 se ha invertido un total de \$113.89 millones. Rehabilitamos el mercado de San Cosme, siniestrado en diciembre de 2019, con una inversión de \$20.37 millones, más \$23.5 millones provenientes de la póliza de seguro.

Laboratorio de Innovación en Bioenergía, Biodicel CEDA

Estamos cumpliendo el compromiso de impulsar la innovación y modernizar la infraestructura de la Central de Abasto de la Ciudad de México (Ceda). Entre 2019 y 2021, con una inversión de \$349.2 millones se atendieron 610,459 m² de superficie de rodamiento de patios y andenes, que estaban en avanzado estado de deterioro, y sustituimos 20.3 kilómetros de tubería de la red de drenaje. El área atendida en Ceda representa el equivalente a 28 veces la superficie de la plancha del Zócalo.

El **Laboratorio de Innovación en Bioenergía** para la planta productora de bioaditivo a partir de aceite de cocina usado, instalado en Ceda en 2020, ha producido 35,763 litros entre enero de 2021 y julio de 2023, de los cuales 28,983 litros han sido adquiridos por empresas concesionarias de Metrobús para su uso en mezcla con diésel. El Gobierno de la Ciudad ha instalado en Ceda un **biodigestor anaerobio** con capacidad para procesar hasta 50 toneladas diarias de residuos orgánicos para la producción, a partir de mayo de 2023, de biofertilizante, biogás y agua para riego.

Estamos cumpliendo el compromiso de revitalizar la Zona Industrial Vallejo para convertirla en el polo de inversión y generación de empleo vinculado a la innovación y la tecnología más importante de la ZMVM. Como parte de la estrategia de mejoramiento urbano concluimos obras en Avenida Ceylán, realizando una intervención integral en 103,049 m², con una inversión de \$131.2 millones.

El Gobierno de la Ciudad puso marcha en septiembre de 2021 el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CDIT) Vallejo-i, un espacio de 2,340 m² en el que

se promueve la innovación tecnológica y la coordinación entre las instituciones, públicas y privadas, de investigación y desarrollo de tecnología. Actualmente alberga el **Centro de Datos del Gobierno de la Ciudad de México** y los laboratorios de industria 4.0; cómputo de alto desempeño e inteligencia artificial; materiales y economía circular; así como un área de vinculación empresarial que incluye apoyo al patentamiento, la incubación y la capacitación tecnológica. El CDIT tiene a la fecha proyectos tecnológicos y startups sobre dispositivos electrónicos y médicos; digitalización y datos; automatización de fábricas; baterías y vehículos eléctricos; nuevos materiales basados en grafeno y productos basados en material reciclado. El CDIT colabora con los industriales de Vallejo en soluciones tales como bodegas inteligentes, manufactura eficiente e inteligencia artificial, entre otras.

Modernizamos la **Planta Productora de Mezclas Asfálticas** para que alcance una capacidad de producción de 800,000 toneladas por año en 2024, de mezclas asfálticas mejoradas con reducción de contaminantes como los GEI y las partículas suspendidas. En estos casi cinco años se han producido 3,035,404 toneladas de mezcla asfáltica, cantidad 82% superior a la producida de 2013 a 2018.

ECONOMÍA SOCIAL Y CONCILIACIÓN LABORAL

Impulsamos la economía social mejorando las capacidades organizativas, de gestión y financieras de las organizaciones del sector social para lograr su **inclusión productiva y laboral**. Pusimos especial énfasis en el componente de **capacitaciones y asistencia técnica permanente**, para coadyuvar a su consolidación y permanencia en el mercado. Del 1 de enero 2019 al 31 de julio de 2023 se han otorgado 4,905 apoyos por un monto total de \$369.5 millones.

En octubre de 2022 abrió las puertas el **Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México** un organismo público descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno de la Ciudad de México, cuyo objetivo es brindar a la ciudadanía una justicia laboral pronta y expedita. En el periodo del 3 de octubre 2022 al 31 de julio 2023 se contabilizan 20,624 conciliaciones, en apoyo a más de 3,000 personas en la solución de un conflicto laboral, arrojando cifras favorables a las y los trabajadores, jamás vistas en esta ciudad.

TURISMO

La Ciudad de México es uno de los principales destinos turísticos del país, reconocida como la mejor en América Latina para invertir en materia turística. En 2022 el turismo representó 9.1% del PIB local. La actividad turística ha sido la primera en recuperarse luego de la pandemia: en el primer trimestre de 2023 tiene una recuperación de 103.5% en la llegada y de 135.9% en el gasto de los turistas, en comparación con el mismo periodo de 2019.

El Gobierno de la Ciudad ha desarrollado una estrategia de promoción turística basada en la expansión de las zonas de atracción hacia nuevas experiencias urbanas; la inclusión de pequeños prestadores de servicios; la promoción de nuevas formas de turismo que ayuden a la conservación de la riqueza natural y el turismo social para garantizar el derecho a la ciudad.

Se han generado **nuevas rutas y recorridos** gracias a las inversiones en infraestructura y recuperación del espacio público realizadas por el Gobierno de la Ciudad, entre ellas: la creación y recuperación de parques; la revegetación del entorno urbano y de las ANP; la modernización de los diversos modos de transporte público, que hace más rápidos y cómodos los viajes; la atracción que representan las dos líneas de Cablebús; la renovación de los mercados públicos y la proliferación de actividades artísticas y culturales en el espacio público

Por primera vez el **Tianguis Turístico México 2023** se realizó en la Ciudad de México. Durante el evento se recibieron los premios **Mejor Ciudad Patrimonio Mundial** para disfrutar y vivir nuestra historia, y **Premio Especial por traspasar las puertas del Tianguis Turístico** y acercarlo a la ciudadanía con la realización del **Primer Festival Turístico de la Ciudad de México**, otorgados por la revista México Desconocido; y el **Reconocimiento por impulsar un turismo sostenible y resiliente al cambio climático en México 2023**, otorgado por Adaptur y la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo Sustentable.

En coordinación con la autoridad fiscal se llevó a cabo una negociación para equilibrar la competencia entre los diversos actores del sector de hospedaje y alojamiento, que derivó en el establecimiento de una tasa impositiva de 5% para las plataformas digitales.

La Ciudad de México recibió en 2022 y 2023 el **LGBT+ Travel Awards como Mejor Destino Urbano**, reconocimiento otorgado por la Unión Nacional de Empresarios Turísticos LGBT+. Desde 2019 el Gobierno de la Ciudad abrió la oficina de turismo LGBTTTIQA, para garantizar el disfrute de la ciudad con libertad, confianza y respeto para los derechos del viajero.

El programa de turismo social del Gobierno de la Ciudad, que desde abril de 2022 se denomina **Turismo para el Bienestar Colibrí Viajero**, atiende con recorridos gratuitos en más de 40 rutas a los sectores menos favorecidos. Desde el inicio de la administración hasta julio de 2023, han participado en recorridos de turismo social 982,250 personas.

DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE E INCLUYENTE

El sector inmobiliario es un pilar para la generación de empleos y la inversión en la ciudad, pero su actividad no debe desarrollarse a costa del medio ambiente ni del bienestar de la población. En la administración anterior se instaló en la ciudad un entramado de corrupción que fomentó la construcción de vivienda e inmuebles de alto costo, profundizando la desigualdad y la expulsión de la población de más bajos recursos a las periferias. En contraste, nuestro gobierno ha dado prioridad al **Desarrollo Urbano Sustentable e Incluyente**, enfocado en el bienestar de la población. Hemos trabajado para garantizar que la construcción de inmuebles se realice con **total apego a la regulación del uso de suelo y la normatividad vigente**. A partir de enero de 2020 se introdujo un proceso de consulta pública vecinal para la autorización de las construcciones de alto impacto.

Con corte al 31 de julio de 2023 se han llevado a cabo 44 procesos de **Consulta Vecinal para construcciones mayores de 10,000 m²**.

Hemos revisado el cumplimiento normativo de 174 polígonos de actuación autorizados entre 2017 y 2018, derivándose procedimientos de revocación y juicios de lesividad por violaciones observadas en 48 casos. De diciembre 2018 a julio de 2023, de esos 48 polígonos ya se han autorizado 16, una vez que las personas promoventes realizaron las modificaciones necesarias.

De diciembre de 2018 a julio de 2023 se han autorizado 85 polígonos de actuación. Actualmente se cuenta con cinco **Sistemas de Actuación por Cooperación (SAC): Alameda-Reforma, Distrito San Pablo, Granadas, Tacubaya y La Mexicana**. Estos sistemas permiten regularizar el cumplimiento de medidas de mitigación, pagos por unidades de vivienda y por potencial. En total, durante la actual administración, se han recaudado, gracias a los SAC Granadas, Tacubaya y Parque La Mexicana \$235.46 millones. Los recursos recuperados se han aplicado al financiamiento de mejoras del espacio público, infraestructura y construcción de vivienda social. El SAC Tacubaya financió la construcción de 185 viviendas en la mal llamada Ciudad Perdida de Tacubaya, hoy **Ciudad del Bienestar**.

En cumplimiento de la nueva **Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México**, hasta el 31 de julio de 2023, han sido retirados voluntariamente, por parte de las empresas, prácticamente la totalidad de los medios publicitarios ilegales instalados en azoteas.

En total, durante la actual administración, se han emitido 316 dictámenes de impacto urbano para edificaciones de más de 5,000 m² para uso comercial o mixto y de más de 10,000 m² para uso habitacional. La **Comisión de Impacto Único (CIU)** órgano interinstitucional con representación de Seduvi, Semovi, Sedema, SGIRPC y Sacmex, procesa las solicitudes de los **Estudios de Impacto Urbano y Ambiental** de las grandes construcciones. Desde su implementación en 2022 ha aprobado 46 dictámenes.

Se implementó el **Programa de Reconversión de Oficinas a Viviendas** en corredores que cuenten con las especificaciones adecuadas para servir como vivienda. Se han recibido 18 solicitudes, de las cuales cinco, con 298 viviendas nuevas, se dictaminaron procedentes. De diciembre de 2018 a julio de 2023 se han emitido 336 constancias de registro de revisión de obra.

Impulsamos el rescate urbano para revertir el deterioro que, por décadas, han sufrido amplias zonas de la ciudad, incluidas zonas de alto valor histórico-patrimonial como el **Centro Histórico**, la **Calzada Chapultepec**, **Tacubaya** y la **Zona de Hospitales de Tlalpan**.

El rescate de los **Polígonos A y B del Centro Histórico** se realiza bajo criterios de conservación patrimonial, movilidad y accesibilidad universal; siguiendo un **Plan Maestro con alcance al año 2024**. Incluye intervenciones integrales en vialidades principales, rehabilitación de plazas y parques, y mantenimiento de fuentes urbanas. De 2019 a julio de 2023 se han ejercido \$1,324 millones en la intervención de 554,135.61 m².

En la primera y segunda etapas entre 2019 y 2020, se intervinieron **Av. Chapultepec** y **Calzada México-Tenochtitlán**. En 2021 se ejecutó la tercera etapa, con la intervención integral de **Av. Paseo de la Reforma**, de Av. Hidalgo a Violeta, y la conclusión de la segunda fase de Av. Chapultepec. La cuarta etapa se ejecutó en 2022 en la **La Lagunilla**, realizando trabajos de infraestructura eléctrica, rehabilitación de áreas peatonales y vehiculares, cruces seguros, sustitución de alumbrado con cambio a tecnología LED y sustitución de mobiliario urbano. En esta etapa se intervino el tramo **Violeta-Eje 1 Norte de Paseo de la Reforma**.

Durante el ejercicio 2020 en la **Catedral Metropolitana** se realizaron trabajos de topografía, sondeos geotécnicos, nivelaciones periódicas, evaluación de las condiciones de riesgo del inmueble, hundimientos y respuesta sísmica. A finales de 2021 concluyó la intervención integral en el monumento **Ángel de la Independencia**, para atender los daños estructurales en la columna y en sus elementos escultóricos, causados por los más recientes sismos. El presupuesto ejercido ascendió a \$25.2 millones.

La rehabilitación de la **Plaza Garibaldi** se lleva a cabo durante el primer semestre de 2023, con una meta programada de 12,000 m² de intervención que incluirá renovación de pavimentos, sustitución de drenaje pluvial, mantenimiento de áreas verdes, sustitución de lámparas con tecnología LED y rehabilitación de velarias.

En diciembre de 2020 se creó el microsítio **Patrimonio Cultural de la Ciudad de México**. Contiene inventario y mapa interactivo de inmuebles catalogados por el INBAL, el INAH y la Seduvi.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

En 2018 la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, recibió el mandato de mejorar las condiciones ambientales y construir bienestar para las personas, particularmente para aquellas históricamente marginadas. La política ambiental del Gobierno de la Ciudad incluye acciones de justicia social que mejoran la calidad de vida de la gente. Nuestro compromiso ha sido construir una ciudad sustentable, innovadora y de derechos.

Hemos establecido metas ambientales y de combate al cambio climático reconocidas nacional e internacionalmente por su nivel de ambición y cumplimiento. Las estrategias implementadas han conseguido cambiar la tendencia de degradación ambiental e iniciar la regeneración de las condiciones ecológicas en todo el territorio de la ciudad: mejoramos la calidad del aire; disminuimos la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI); incrementamos la disponibilidad de agua para las familias; aumentamos los espacios públicos con naturaleza; mejoramos, conservamos e incrementamos los ecosistemas y su biodiversidad; preservamos el patrimonio biocultural; redujimos la contaminación provocada por la generación de residuos y construimos formas de movilidad con menores impactos ambientales.

El **Programa Ambiental y de Cambio Climático de la Ciudad de México (PACC 2019-2024)** nos ha permitido evitar 2,169,765 toneladas de dióxido de carbono equivalente al año, alcanzando 98.57% de la meta comprometida de re-

ducir, para 2024, el 10% de las emisiones de GEI que se generaban antes de 2019. Esto se ha conseguido a través de siete estrategias.

REVEGETACIÓN DEL CAMPO Y LA CIUDAD

Para incrementar la vegetación en la ciudad creamos el Programa Especial de Infraestructura Verde de la Ciudad de México, así como la Estrategia para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad de la Ciudad de México. Nos comprometimos a plantar 10 millones de árboles y otro tipo de plantas, cifra que superamos en los primeros dos años de la administración. A la fecha hemos establecido más de 40 millones de árboles, arbustos, herbáceas y cubresuelos, que incluyen la revegetación de grandes superficies de ecosistemas en el Suelo de Conservación (sc), la construcción y rehabilitación de 18 grandes espacios públicos con naturaleza y la creación de más de 1,000 jardines para animales polinizadores. Esto ha permitido aumentar la superficie de área verde urbana por habitante de 14.5m² a 19.4 m²/AVU/hab.

Recuperamos la capacidad productiva de los viveros del Gobierno de la Ciudad **San Luis Tlaxialtemalco (Xochimilco), Nezahualcóyotl (Xochimilco) y Yecapixtla (Estado de Morelos)**, cuya producción anual pasó de 308,000 ejemplares en 2018 a más de 10.8 millones en 2022, incrementando el número de especies nativas suministradas de 20 a 80 en suelo urbano y de cuatro a 53 en sc.

Capacitamos 979 mujeres para la creación de 918 jardines para polinizadores como parte del Programa **Jardines para la Vida, Mujeres Polinizadoras**.

Con el programa Sembrando Parques hemos rehabilitado y mejorado parques existentes y hemos abierto nuevos. Se trata de 18 espacios públicos que brindan opciones seguras para el esparcimiento, el deporte y la cultura en áreas naturales protegidas, bosques urbanos, parques lineales y otros entornos. Entre ellos destacan:

El Bosque de Chapultepec, que está siendo intervenido por el Gobierno de la Ciudad en coordinación con el Gobierno de México, a través de tres ejes rectores: ambiental, cultural y social, definidos en el **Proyecto Integral Bosque de Chapultepec, Naturaleza y Cultura. En el Eje Ambiental** regeneramos las condiciones ambientales del bosque y logramos la mejora hídrica con infraestructura y soluciones basadas en la naturaleza. Destaca la creación del Centro de Cultura Ambiental en la segunda sección, la creación del Museo del Axolote con un humedal de 2,960 m² y el Centro de Conservación de Anfibios en el Zoológico de Chapultepec. El **Eje Cultural** incluye el mantenimiento a la infraestructura existente y la construcción de la Cineteca Nacional Chapultepec. El **Eje Social** incluye un bosque urbano conectado y accesible para todas las personas a través del proyecto Interconexión de Museos, reconfiguración de la Calzada Molino del Rey, rehabilitación de Avenida Constituyentes y construcción de la Calzada Flotante Los Pinos y la Calzada Peatonal Chivatito, que conectan la primera y segunda secciones, y la construcción del Cablebús Línea 3, que conectará las cuatro secciones del Bosque.

La restauración ambiental del **Bosque de San Juan de Aragón** ha incrementado el número de visitantes de 4.2 millones en 2018 a 5.2 millones en 2022.

Las obras consistieron en el mantenimiento de 115 ha de área verde, plantado 163,461 ejemplares de árboles y plantas de especies nativas, rehabilitación del invernadero forestal y mejora de la biodiversidad con 17 nuevas especies de aves. Se realizaron trabajos de infraestructura y rehabilitación de espacios que incluyeron el humedal de abanico de 8,600m² y el humedal de caracol.

La rehabilitación ambiental del **Parque Cuitláhuac** convirtió en una nueva área verde del Oriente al otrora basurero. Incluyó la construcción de infraestructura recreativa y cultural, destacan la creación del skatepark más grande de Latinoamérica, un Pilares, la mejora en los lagos y la creación de humedales.

La construcción del **Parque Imán o Parque Cantera** fue parte de la modernización de la Planta de Asfalto en la Alcaldía Coyoacán. Incluyó la construcción de un área verde de 4.65 ha donde se establecieron 126,304 plantas, se construyeron senderos, fuentes y espacios recreativos.

En 2022 concluyó la rehabilitación del **Parque Ciprés**, Alcaldía Azcapotzalco, que recuperó el área de la antigua Estación de Transferencia de la Colonia del Gas, interviniendo 0.65 ha de espacio público.

Con una inversión de \$60 millones se lleva a cabo la rehabilitación del **Bosque de Tláhuac** en una superficie intervenida de 19.18 ha Incluyó la rehabilitación del lago, que mostraba un daño importante en su sistema de bombeo, además de un alto nivel de contaminantes.

Concluyó la rehabilitación integral y construcción del **Parque Lineal de Gran Canal** con la intervención en 9.3 ha y el establecimiento de 99,357 organismos vegetales. Durante 2022 se llevó a cabo la construcción de la tercera etapa de la recuperación de Gran Canal, que incluyó la instalación de una velaria, construcción de andadores y rampas de accesibilidad, entre otras acciones.

Abrimos a la ciudadanía las **Áreas Naturales Protegidas (ANP)** de la Ciudad de México para que, además de su función ecológica, ofrecieran a las personas la posibilidad de recorrerlas y gozarlas, generando un vínculo de identidad que refuerce la cultura de la conservación y el cuidado del patrimonio natural de la ciudad. Con proyectos diseñados para no impactar negativamente los entornos naturales, realizamos intervenciones especiales en 151.41 ha de cinco ANP que, gracias a su rehabilitación, durante el último año recibieron 2,034,691 visitantes: **Sierra de Guadalupe, Sierra de Santa Catarina, Cerro de la Estrella, Parque Ecológico de la Ciudad de México y Parque Ecológico de Xochimilco.**

INVERSIÓN EN SUELO DE CONSERVACIÓN

Impulsamos acciones de desarrollo rural para el bienestar de las familias y, paralelamente, recuperamos los ecosistemas del sc, que ocupa 59% del territorio de la ciudad. Al concluir 2023 se habrá hecho una inversión histórica de \$5,200 millones en cinco años con el programa **Altépetl Bienestar**, monto cinco veces mayor al que se dedicaba con anterioridad para atender esta zona. Con estos recursos, de 2019 a julio de 2023, hemos impulsado opciones productivas sustentables y conservado los ecosistemas mediante 64,940 apoyos directos a más de 4,000 brigadistas y casi 9,000 apoyos anuales en promedio para producción rural sustentable, con un impacto indirecto en 206,096 habitantes.



Parque Ecológico de Xochimilco

El programa **Altépetl Bienestar** tiene cinco componentes: Bienestar para el Bosque, Bienestar para el Campo, Sembrando Vida Ciudad de México, Desarrollo de Capacidades para el Bienestar Rural y Facilitadores del Cambio.

Con una inversión de \$2,244.72 millones el componente Bienestar para el Bosque adoptó una estrategia por cuadrantes de 100 ha para las actividades de protección, conservación y restauración ecológica del sc, con el apoyo de 4,000 brigadistas, quienes recibieron una retribución económica.

Impulsamos programas de manejo forestal comunitario y ordenamiento ecológico con la participación de 11,500 ejidatarios y comuneros de 27 núcleos agrarios de siete alcaldías en los que, además, aplicamos esquemas de **Retribución por Servicios Ambientales** para proteger 20,000 ha de sc con una inversión de \$427,994,877. En la zona lacustre y chinampera del área decretada como **Zona Patrimonio Cultural de la Humanidad** se ha realizado la limpieza anual de más de un millón de m² del sistema de canales, apantles, ciénegas y humedales.

En el componente **Bienestar para el Campo** aplicamos \$1,413.94 millones en 25,983 ayudas directas a personas productoras, para impulsar las actividades agrícolas, apícolas, acuícolas y pecuarias que realizan.

A través del componente **Sembrando Vida Ciudad de México**, con la aplicación de \$703.69 millones entregamos 14,682 apoyos para reactivar sistemas productivos de chinampas, tablas en humedales, agricultura extensiva, agricultura en pequeñas superficies para floricultura y horticultura protegida, agroforestería y apicultura.

El apoyo a la producción rural ha incluido la entrega de 23,463 m³ de composta para 3,286 personas beneficiarias, para evitar el uso de agroquímicos contaminantes.

En el componente **Desarrollo de capacidades para el bienestar rural** fortalecemos los conocimientos y capacidades de la población rural para el manejo fitosanitario y zoonosanitario, así como el rescate fitogenético del patrimonio biocultural con el apoyo de 3,032 personas beneficiarias quienes han fungido como multiplicadoras capacitando a 39,989 personas productoras, brigadistas, técnicas y habitantes rurales.

En el componente **Facilitadores del cambio** contamos con 969 mujeres y hombres extensionistas que asesoran a unidades de producción agroecológica y ganadería sustentable, en temas de sanidad e inocuidad agrícola y pecuaria, manejo de vida silvestre, y organización comunitaria para el aprovechamiento de los recursos.

Se incrementó el número de brigadistas de prevención y combate de incendios de 800 en 2018 a 2,500 en 2023, con lo que se redujo la superficie afectada anualmente por los incendios en el sc de 4,314.44 ha a 2,390.22 ha, posicionando a la Ciudad de México en el **primer lugar nacional en tiempos de atención de incendios en zonas forestales**, que pasó de 39 a 37 minutos y el tiempo promedio de extinción disminuyó de 177 a 161 minutos.



Combate de Incendios

RESCATE DE RÍOS Y CUERPOS DE AGUA

Los ríos y otros cuerpos de agua de la Ciudad de México, particularmente en las últimas décadas del siglo pasado, se convirtieron en vertederos de aguas residuales y otras intervenciones que no privilegiaron su función ecológica. Desde 2019 realizamos trabajos intensos para rescatarlos y devolverles la capacidad de regulación de flujos de agua, disminución de inundaciones, captación de contaminantes del aire y mantenimiento de hábitats para la vida silvestre. Además, los hemos convertido en espacios públicos con infraestructura para el esparcimiento, el deporte y el contacto con la naturaleza. Los trabajos realizados incluyen intervenciones en los ríos **San Buenaventura, Magdalena, Eslava, Santiago, de los Remedios y en el Canal Nacional.**

En el **Río San Buenaventura** se realizó una inversión de \$144.82 millones para mejorar la capacidad hídrica a lo largo de 6.1 km de su cuenca baja, y disminuir los riesgos de inundaciones en beneficio de 100,000 habitantes. En la cuenca alta invertimos \$10.34 millones y el trabajo retribuido de las comunidades y ejidos del sc, para realizar la revegetación con 295,101 ejemplares de tipo forestal, frutales y de especies para polinizadores; limpieza de 57,723 m² de cauces; retiro de 363 m³ de residuos y construcción y rehabilitación de 75 obras para retener el suelo y regular los flujos de agua que corren hacia las partes bajas.

Invertimos \$39.62 millones en el saneamiento integral de los **ríos Magdalena y Eslava** para intervenir 2.05 km de la cuenca baja en las zonas urbanas, beneficiando a 10,000 habitantes. Logramos recuperar el funcionamiento hidráulico del río e integrarlo al entorno urbano, controlar la contaminación de los cauces y disminuir la erosión en los márgenes, recobrando la sección hidráulica en las zonas de cruce con puentes viales, peatonales y pasos de alcantarilla. Se realizó desazolve de los dos cuerpos de agua y de 239 m del colector marginal, con retiro de 3,024 m³ de residuos, y revegetación con 21,020 ejemplares de árboles, arbustos y herbáceas, entre otras acciones. En la cuenca alta localizada en sc, con una inversión de \$12.84 millones y la participación de comunidades y ejidos, se realizó la revegetación de ambos cuerpos de agua con 485,871 ejemplares forestales, frutales y de especies para polinizadores; limpieza de 194,847 m² de cauces; retiro de 880 m³ de residuos; creación y rehabilitación de 155 obras con las cuales se retiene el suelo y se regulan los flujos de agua que se dirigen hacia las zonas urbanas. Además, se ejecutó el proyecto para el **Rescate de Barrancas en la Cuenca Alta del Río Eslava**, para recuperar 23,596 m² de este cuerpo de agua.

Invertimos \$174.50 millones para intervenir 8 km de la cuenca baja del **Río Santiago** mediante el desazolve y el retiro de 158,816 m³ de residuos sólidos, la rehabilitación de 2,312 m de los colectores sanitarios del Río Santiago y Valle Verde, en beneficio directo de 75,000 habitantes. En las partes altas del arroyo Santiago, con una inversión de \$7.6 millones, y con al trabajo retribuido de las comunidades y ejidos del sc, se realizó la revegetación con 463,992 ejemplares de tipo forestal, frutal y de especies para polinizadores; limpieza de 47,968 m² de cauces; retiro de 1,342 m³ de residuos; creación y rehabilitación de 83 obras que retienen el suelo y regulan los flujos de agua que corren hacia la cuenca baja.

Desde 2020, con un monto ejercido de \$118.30 millones, se está llevando a cabo la rehabilitación del **Río de los Remedios**, que beneficiará a 10,000 habitantes. A la fecha se han intervenido 5.5 km y se han desazolvado 76,143 m³. La primera etapa concluyó en 2022. La segunda etapa está en marcha con una inversión de \$79.2 millones, consisten en el desazolve, la rectificación de plantilla y el revestimiento de la Avenida Miguel Bernard a la calle La Presa, en la Alcaldía Gustavo A. Madero. La rehabilitación socioambiental de 8.4 km lineales del **Canal Nacional** a lo largo de tres alcaldías se realizó en tres etapas con una inversión de \$593.21 millones, beneficiando a 157,000 habitantes con la recuperación de las condiciones ambientales, la mejora del paisaje, la creación de alternativas de conectividad y movilidad, y la apropiación positiva de visitantes y vecinos. Entre otras acciones destaca la revegetación con 984,410 ejemplares, que incluyen la restitución de ahuejotes y el establecimiento de plantas nativas; el saneamiento de cuerpos de agua e instalación de sistemas de recirculación; bombas y tomas de agua para riego; creación de un parque lineal con plazas y zonas de estar, andadores para bicicletas y peatones, rampas, trotapistas, puentes y pasos seguros, así como recuperación socioambiental de la zona de influencia.



Canal Nacional

MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA

La política en materia de agua del Gobierno de la Ciudad tiene como punto de partida garantizar el derecho humano al agua para todas las personas. Sus objetivos son: aumentar y hacer más equitativo el abasto de agua para la población, mejorar la red de infraestructura y disminuir la presión hacia los sistemas de abastecimiento.

En relación con el primero de esos objetivos, a iniciativa de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, el Gobierno de la Ciudad firmó un convenio histórico con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y los gobiernos del estado de Michoacán y del Estado de México, para realizar el **Proyecto Integral de Uso Eficiente del Agua**, que incluye acciones en el territorio del Estado de Michoacán. Este proyecto, actualmente en proceso de ejecución, permitirá suministrar agua para 1,100 productores de 13 ejidos, dotar de agua potable a 17 comunidades y recuperar el abastecimiento en la ZMVM. Lo anterior, a partir de la rehabilitación de una planta de tratamiento de agua potable en el municipio de Zitácuaro, la tecnificación de 2,300 ha del canal Bosque-Colorines y el otorgamiento de Títulos de Derecho al Agua a agricultores que actualmente no cuentan con autorización. Los gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México invierten \$300 millones, provenientes del pago que se hace a Conagua a través de un fideicomiso por el agua del Cutzamala. Se trata de un proyecto de justicia social, en compensación por los servicios ambientales que Michoacán brinda a la ZMVM.

Entre las estrategias prioritarias de la política hídrica del Gobierno de la Ciudad se encuentran: la construcción de más de 800 sectores, el mantenimiento mayor de todos los sistemas que abastecen a la ciudad, la rehabilitación y mejora de la infraestructura hidráulica y el impulso a nuevas fuentes de abastecimiento.

Con una inversión de \$6,571.10 millones tenemos un avance de 58% en la política integral en materia de agua. En 2024 se logrará el objetivo de integrar completamente la Red de Sectores y de medición, recuperando 1,000 litros de agua por segundo.

La **sectorización** de la red de agua potable permitirá una medición adecuada de los flujos, identificación de fugas y regulación de presiones. Hemos instalado 1,800 puntos de medición y adecuado 60% de la red a partir de circuitos o sectores que controlan presiones. A la fecha hemos invertido \$964.10 millones en la construcción de 484 sectores hidráulicos en diez alcaldías beneficiando a 1.87 millones de habitantes.

Invertimos \$425.70 millones para mejorar la red de macromedición con 828 estaciones hidrométricas que permiten obtener información precisa sobre caudales, volúmenes, presiones y niveles de agua en los sistemas de abastecimiento.

Para tener mayor control de la distribución del agua, invertimos \$324.65 millones en la mejora del sistema de micro medición con la instalación de 21,364 nuevos medidores, la sustitución de 80,534 que ya habían rebasado su vida útil y la rehabilitación de 116,209 con problemas de funcionamiento. En total, 218,107 acciones que permiten garantizar esquemas justos de cobro e identificar fugas intradomiciliarias.

En materia de **modernización del sistema de distribución**, con una inversión de \$1,649.20 millones sustituimos 240.61 km de líneas de agua potable para disminuir las fugas en la distribución secundaria, beneficiando a 1,548,000 habitantes. Invertimos \$224.2 millones en la formación de 75 brigadas distribuidas en 12 campamentos y en la adquisición de nuevo equipo y materiales especializados, con lo que hemos reducido los tiempos de respuesta, de 24 horas a 30 minutos y los tiempos de reparación de fugas, de 14 a siete horas. A la fecha hemos reparado de 48,049 fugas en las 16 alcaldías.

Invertimos \$638.121 millones para reponer 43 pozos profundos cuya vida útil había concluido, beneficiando a 515,960 habitantes de siete alcaldías. Asimismo, invertimos \$1,273.04 millones para reponer y rehabilitar 308 pozos de agua potable ubicados en la ciudad y en los sistemas Lerma, Chiconautla y pozos del **Plan de Acción Inmediata (PAI norte y sur)**. El aumento en el abasto de agua generado por estas acciones beneficia a más de 4.5 millones de personas.

Invertimos \$1,025.61 millones para rehabilitar 41 **plantas potabilizadoras** y mejorar la tecnología de otras 17, beneficiando a 1,235,000 personas de cuatro alcaldías. Con un presupuesto de \$335 millones rehabilitamos 70 **plantas de bombeo** en beneficio de 6,486,235 habitantes de ocho alcaldías.

Con el programa **Cosecha de Lluvia** realizamos una inversión de \$1,149.70 millones para instalar 59,929 sistemas de captación de agua de lluvia en las alcaldías Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco. Estos sistemas proveen agua para usos habitacionales entre seis y ocho meses al año. El 65% de los hogares beneficiados con este programa son liderados por mujeres.

Atender la **red de infraestructura de drenaje** es un desafío importante por su complejidad y la disminución de la pendiente de las tuberías. Construimos 29.2



Cosecha de lluvias

km de la red de drenaje y rehabilitamos 64.1 km. Con una inversión de \$2,147.9 millones construimos 29.4 km de colectores y 1.4 km de atarjeas, y rehabilitamos 62.7 km de colectores y atarjeas, beneficiando a tres millones de habitantes.

Invertimos \$70.46 millones en nueve acciones anuales para la rehabilitación del sistema de drenaje profundo, beneficiado a 160,000 habitantes. Destinamos \$895.32 millones para el desazolve de 1,449,047 m³ en 22 ríos, lagunas, canales y presas, mejorando su capacidad de regular el flujo de las aguas residuales y pluviales, beneficiando a 578,000 personas. Junto con Conagua y el Estado de México, aplicamos un protocolo de atención de inundaciones en el Sistema Hidrológico del Valle de México, con acciones preventivas de desazolve de 630,000 m³ de presas, lagunas y ríos.

Construimos un nuevo Sistema de Aguas, más cercano a la ciudadanía. Al concluir cuatro títulos de concesión que ya no fueron renovados, en junio de 2021 el Gobierno de la Ciudad tomó control de los servicios de distribución de agua potable y operación hidráulica, terminando con el esquema de concesiones a empresas privadas. El resultado fue un incremento en la recaudación, que pasó de \$20,301 millones en 2021 a \$28,217 millones en 2022, además de la incorporación de nuevas conexiones de agua, la instalación de medidores con mejores tecnologías, la actualización del padrón de personas usuarias y una gestión más ágil en los trámites y la emisión de boletas.

BASURA CERO

En enero de 2020 entró en vigor la primera etapa de la regulación que prohibió la comercialización, distribución y uso de bolsas de plástico desechables y el 1 de enero de 2021 inició la segunda etapa, ampliando la prohibición a otros productos plásticos de un solo uso. Previamente realizamos más de 500 visitas en zonas comerciales para informar directamente a 9,782 establecimientos registrados y capacitar a 1,151 personas que actúan como multiplicadoras ambientales. Esta estrategia permitió conseguir el cumplimiento de la nueva regulación en 76% de los establecimientos revisados en más de 3,000 visitas de vigilancia ambiental.

Con una inversión de \$383.6 millones inició operaciones en 2021 la **Estación de Transferencia y Planta Selección de Residuos Urbanos (RSU)** ubicada en la Alcaldía Azcapotzalco, la más moderna de América Latina. Tiene una capacidad de recepción de 1,400 ton/día y una capacidad de procesamiento de 1,000 ton/día. Con una inversión de \$145 millones en 2022 y \$355 millones en 2023, estamos construyendo la nueva Planta de Selección de Residuos Urbanos (RSU) ubicada en la Alcaldía Gustavo A. Madero, que tendrá una capacidad de recepción y procesamiento de 1,200 ton/día.

La Ley de Economía Circular de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 28 de febrero de 2023, es la primera ley de economía circular a nivel nacional con una visión amplia que trasciende la temática de los residuos.

La Planta de Tratamiento y Aprovechamiento de Residuos de la Construcción y la Demolición (PTARCD) instalada por el Gobierno de la Ciudad en la alcaldía Miguel Hidalgo, tiene capacidad para procesar hasta 2,000 ton diarias. Con una inversión de \$15 millones en 2022 se inició la edificación de una planta trituradora de residuos producto de la construcción en la Alcaldía Tláhuac, con capacidad para procesar alrededor de 5,500 toneladas/día. La construcción concluirá en el segundo semestre de 2023.

CALIDAD DEL AIRE

En comparación con 2018, para 2022 se han disminuido en 13% las partículas menores a 2.5 micrómetros ($PM_{2.5}$), 2% las partículas menores a 10 micrómetros (PM_{10}), 10% el dióxido de nitrógeno, 2% el dióxido de azufre y 1% el monóxido de carbono, mientras que el ozono (O_3) incrementó 5%. Actualmente, todos los contaminantes se encuentran por debajo de los límites establecidos por las normas de salud y únicamente el O_3 y las partículas suspendidas PM_{10} y $PM_{2.5}$ superan dichos límites, por lo que continuamos realizando las acciones necesarias para lograr su disminución.

El número de días al año en que ninguno de los contaminantes rebasó los límites dispuestos por la normatividad incrementó de 99 en 2018 a 120 en 2022 dentro de la ciudad y en la ZMVM se observó la misma mejoría: en 2018 hubo 62 días limpios en la ZMVM, mientras que, en 2019, 2020, 2021 y 2022 se presentaron 68, 84, 109 y 94 días limpios, respectivamente.

CIUDAD SOLAR

Estamos construyendo, con apoyo económico del Gobierno de México, un Parque Solar con una capacidad instalada total de 18 MW sobre los techos de la Central de Abasto (Ceda) en una superficie aproximada de 230,000 m² para la generación de 25 GWh al año, energía que equivale al consumo eléctrico de 37,113 hogares promedio en México. Esta planta posicionará a la Ceda como el centro de generación de energía solar urbano más grande del mundo.

La energía generada servirá para abastecer la demanda de la propia Ceda, estimada en 85 GWh al año. En julio de 2023 entrará en la fase de pruebas de operación y en 2024, con la electricidad generada a partir de la energía solar, se abastecerá a las áreas comunes de la Ceda y una parte del consumo del Servicio de Transportes Eléctricos. La generación de energía solar en la Ceda representa una disminución de aproximadamente 11,421 toneladas anuales de dióxido de carbono, reducción equivalente al consumo de poco más de 23,000 barriles de petróleo.

MÁS Y MEJOR MOVILIDAD

Encontramos en 2018 una gran desigualdad en el ejercicio del derecho a la movilidad; un transporte desintegrado, ineficiente, contaminante e inequitativo. Existían carencias de cobertura, conexión y operación en las redes de transporte público. Las zonas periféricas de escasos recursos, altamente dependientes del transporte público, sufrían servicios lentos, incómodos, inseguros y contaminantes. Cada subsistema de transporte se planeaba y gestionaba de manera separada, lo que producía ineficiencias operacionales, interconexiones poco convenientes y elevados costos en tiempo y dinero para las personas usuarias. La infraestructura ciclista seguía siendo escasa, desconectada y concentrada en zonas céntricas.

En cinco años de gobierno **hemos colocado a las personas en el centro de las políticas de movilidad urbana**. Las acciones se orientan a fortalecer el transporte público no contaminante; atender a quienes más lo necesitan, particularmente en las zonas periféricas; disminuir los tiempos de traslado; integrar todos los sistemas de transporte y promover el uso de la bicicleta.

La política de movilidad urbana en la ciudad contenida en el **Plan de Movilidad Integrada de la Ciudad de México** se estructura en tres ejes: **integrar** la infraestructura, operación, modo de pago e imagen de los distintos sistemas de transporte, favoreciendo la intermodalidad y promoviendo los viajes a pie, en bicicleta y en transporte público; **mejorar** la infraestructura y material rodante para aumentar las condiciones de accesibilidad, disminuir tiempos de traslado, mejorar condiciones de viaje, transparentar el funcionamiento de los sistemas de movilidad de la ciudad y garantizar la seguridad de las personas; y **proteger** a las personas usuarias mediante estrategias de seguridad, que incluyen el diseño de infraestructura y políticas viales orientadas al cambio de conducta, prevención y atención de violencias de género en el sistema, medidas para favorecer la movilidad segura a pie y en bicicleta, para el transporte público colectivo concesionado y la movilidad de barrio.

Con la visión de una movilidad integrada, avanzamos en la implantación de la **Tarjeta Única de Movilidad Integrada (TMI)**, la erradicación del fraude en el sistema de recarga, el pago con TMI en la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), en la Red de Trolebuses y el Cablebús, la inclusión del transporte concesionado al pago con TMI, la recarga de la TMI en comercios y a través de teléfonos celulares, así como la homologación de imagen e identidad gráfica. Durante estos cinco años de gobierno, se han adquirido e instalado 4,491 equipos de validación para aceptar la TMI repartidos en la RTP, el Trolebús del STE, el Tren Ligero, el Metro, el Metrobús, Cablebús y en el Transporte Concesionado.

Con el **Plan Estratégico de Género y Movilidad 2019** mejoramos las condiciones de viaje de las niñas y mujeres durante sus trayectos en transporte público; fortalecimos los espacios exclusivos y homologamos la señalética en Metro y Metrobús; implementamos en 2021 la campaña de difusión Zona Libre de Acoso Sexual, en unidades y trenes del STE, en unidades de la RTP y en unidades de Transporte Concesionado. En 2022 incorporamos a la campaña la línea *765, para orientar a la víctimas e incentivar la denuncia sobre las violencias contra las mujeres en el transporte público.

La electromovilidad es uno de los ejes del Gobierno de la Ciudad para mitigar las emisiones que contribuyen al cambio climático.

La periferia de la ciudad no contaba con un transporte estructurado de servicio cómodo, confiable y rápido. Las **Líneas 1 y 2 de Cablebús** permiten reducir el tiempo de traslado de los habitantes de las zonas altas en, al menos, 50%. Es un modo de transporte público seguro, sustentable y eficiente. Su enfoque social mejora la calidad de vida de los habitantes de las zonas altas de la ciudad y reduce la desigualdad.

Cablebús



Con un monto de contratación de \$2,925.5 millones la **Línea 1** cuenta con seis estaciones, una longitud de 9.2 km, un recorrido de Indios Verdes a Cuauhtepc y una antena a Tlalpexco, en la alcaldía Gustavo A. Madero. Se inauguró el 11 julio de 2021, en ella viajan un promedio de 55,000 personas diariamente. Un viaje que antes se hacía en hora y media ahora es posible en 33 minutos. Con un contrato principal de \$3,183 millones, la **Línea 2** cuenta con siete estaciones y una extensión de 10.6 km del metro Constitución de 1917 al metro Santa Marta en la Alcaldía Iztapalapa. Entró en operación el 8 de agosto de 2021, actualmente genera 75,000 viajes diarios. Un recorrido que antes se hacía en una hora con veinte minutos hoy es posible en 40 minutos. A diciembre de 2022 los viajes acumulados en ambas líneas superan los 55 millones.

Actualmente se construye la **Línea 3** que irá de Los Pinos-Constituyentes en Miguel Hidalgo hasta el Pueblo de Santa Fe en Álvaro Obregón con un tiempo de recorrido de 22 minutos. Con una extensión de 5.5 km, esta Línea será una opción de movilidad rápida y segura para quienes viven en las colonias de la Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón. Conectará con la estación del Metro Constituyentes y con la estación Vasco de Quiroga del Tren Interurbano. El monto de contratación es de \$2,315.0 millones y se prevé su finalización en diciembre de 2023.

Con una inversión de \$4,159 millones a la fecha, construimos la primera línea de **Trolebús Elevado** del país y del mundo sobre la Calzada Ermita Iztapalapa con 7.6 km de longitud, de Constitución de 1917 a la estación Acahualtepec, una flota de 34 trolebuses y ocho estaciones. Comenzó operaciones en octubre de 2022, transportando hasta 88,000 usuarios en día laborable.

Trolebús Elevado



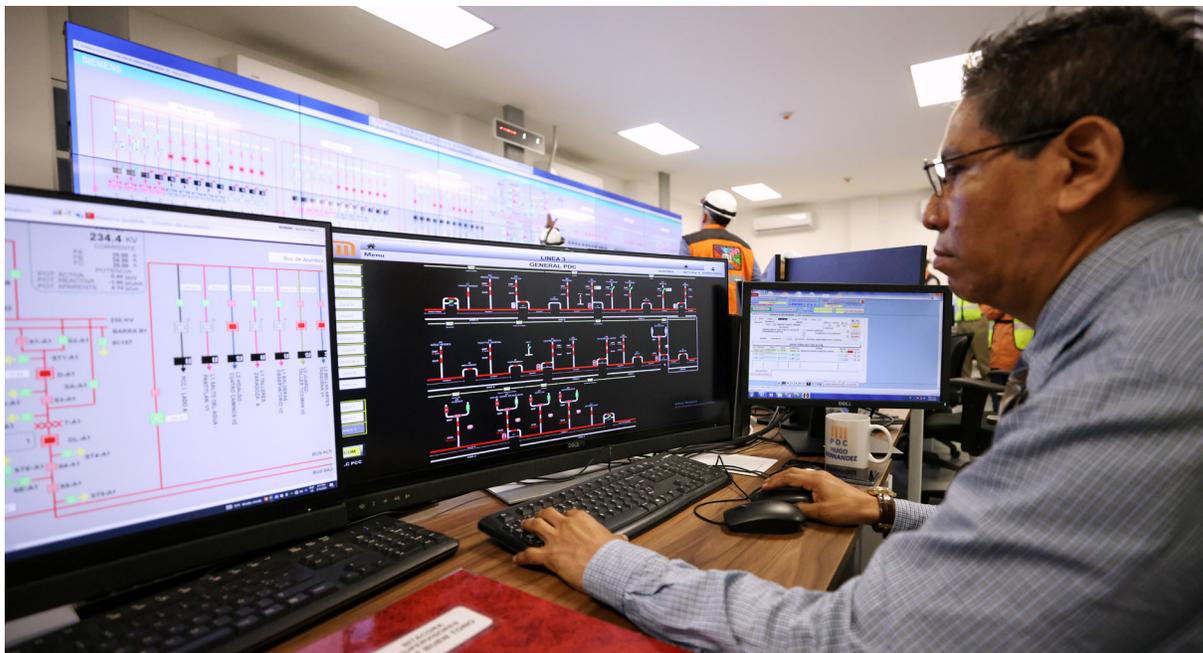
Con una inversión de \$3,890 millones, el STE adquirió 425 trolebuses de nueva generación que, sumados a 17 unidades adquiridas por concesionarios, totalizan 442 nuevos trolebuses. Logramos restablecer la capacidad operativa de los trolebuses en la ciudad.

El **Tren Ligero** de Taxqueña a Xochimilco es uno de los sistemas de transporte más antiguos de la Ciudad de México. Con una inversión de \$757 millones dimos mantenimiento mayor al sistema de vías de 12.7 km de longitud. Hay tramos de esta vía que no recibían mantenimiento desde hace 100 años. Esta intervención mejoró el servicio para 85,000 personas que lo usan diariamente al aumentar la velocidad de los trenes, disminuir los tiempos de traslado en 22% y con ello incrementar la oferta de servicio en 73%. En enero de 2021 se restableció el servicio en toda la línea. Con una inversión de \$630 millones, en 2022 se adquirieron nueve trenes nuevos, el primero de ellos se entregará en 2023 y los ocho restantes en 2024.

Nos comprometimos a invertir en la expansión, modernización y mantenimiento del **Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro** con la introducción de tecnologías de punta para mejorar su funcionamiento, la reparación del parque vehicular y la conservación de las estaciones, túneles, rieles y cableado. El STC es el medio de transporte público masivo más importante en la Ciudad de México, integrador de la movilidad, en él se realizan los viajes más largos y rápidos. Diariamente traslada cinco millones de personas.

El **Proyecto Metro-Energía** consiste en la modernización del sistema de suministro de energía eléctrica a las Líneas 1, 2 y 3 con la construcción de una nueva subestación y la modernización de las subestaciones rectificadoras, para garantizar la seguridad en la alimentación de energía en los próximos 30 años. Con el acompañamiento del Metro, la CFE ejecutó la obra en tres años con un valor inicial

Metro-Energía



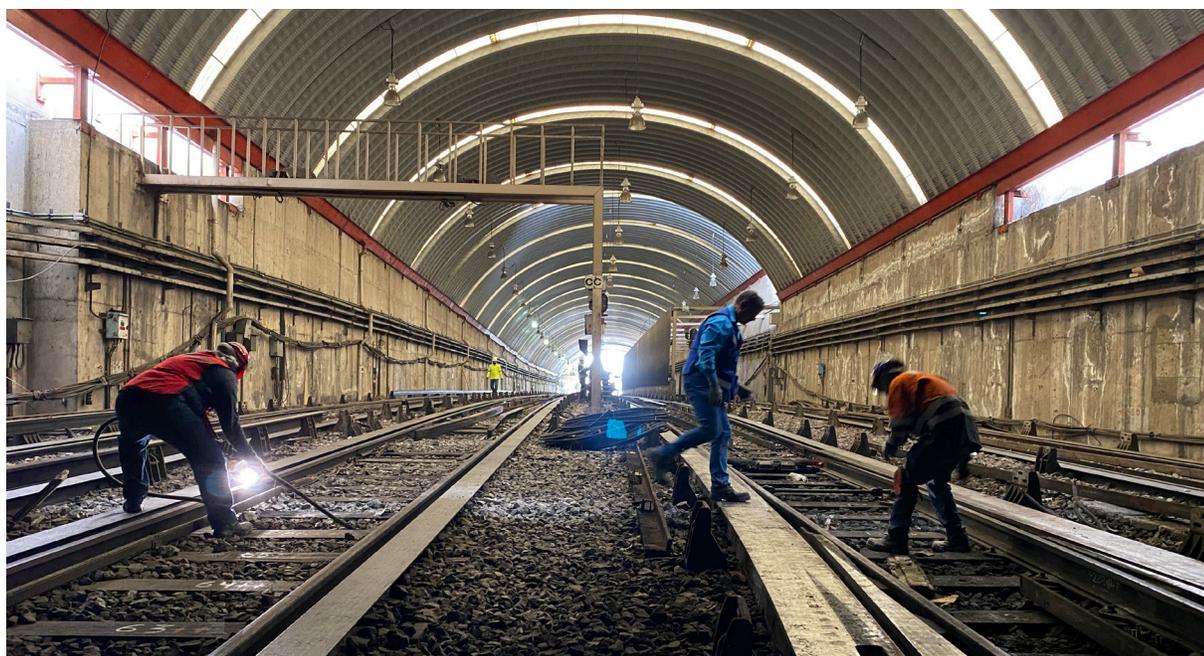
de \$4,500 millones. Es un proyecto de tres fases. La primera etapa concluida en 2021 fue la construcción de un túnel de 700 m y hasta 9 m de profundidad, que alberga las líneas de transmisión y control de energía. La segunda fase concluyó con la culminación de la construcción y equipamiento de la nueva subestación. La tercera fase, en proceso, consiste en la red de alimentación en 15 kv para la Nueva Línea 1 del Metro y la renovación de las subestaciones de rectificación.

Metro-Energía se ejecutó con los más altos estándares de seguridad y confiabilidad; fue equipada con la mejor tecnología en el mercado y se construyó con todas las normas de seguridad ante sismos e incendios. Para dar idea de su dimensión, la nueva subestación eléctrica de Metro-Energía tiene la capacidad suficiente para abastecer de fluido eléctrico a ciudades como Jalapa, Celaya o Villahermosa.

La Línea 1 es la más antigua del STC. A casi 53 años de servicio era necesario hacer la renovación de vías, trenes, sistemas de señalización y control para el pilotaje automático. Con el acompañamiento de la UNOPS en 2020 se realizó la Licitación Pública Internacional para la **Modernización Integral de Trenes, Sistema de Control y Vías de la Línea 1**, con participación de 36 empresas de alto nivel en el sector.

La **Nueva Línea 1** es una Obra Pública Financiada que se desarrollará en tres años con una inversión total de \$37,375 millones. Incluye el cambio y modernización de todos sus sistemas: nuevas vías, nuevo sistema de control y seguimiento de trenes, nuevo sistema de telecomunicaciones que incluya telefonía, radio, videovigilancia, sistema de información para pasajeros y 29 nuevos trenes. Sólo se conserva la estructura del túnel, que también recibió atención. La modernización se realiza en dos etapas, la primera de Pantitlán a Salto del Agua y la segunda de Balderas a Observatorio.

Nueva Línea 1



Con una inversión de \$45 millones se adecuaron las instalaciones del c5 para la colocación del nuevo **Cerebro del stc Metro** Puesto Central de Control I de operación de las líneas 1 a la 6. Con este cambio la regulación de los trenes se realiza con las tecnologías más modernas, fibra óptica e internet de alta velocidad. La información de la posición de los trenes viajará por **Internet Protocol** a través de la red de multiservicios del Metro, sustituyendo el sistema analógico por un sistema digital.

En los **Centros de Transferencia Modal, Cetram**, confluyen diversos modos de transporte de pasajeros. Son nodos esenciales para la movilidad en la ZMVM, con una afluencia promedio diaria de más de cinco millones de personas. Hay 37 Cetram en los que operan más de 22,000 unidades de transporte concesionado al día. Hicimos inversiones significativas para dar mantenimiento mayor y correctivo en Indios Verdes y Constitución de 1917 con recursos públicos; y en San Lázaro, Martín Carrera y Observatorio con inversión privada.

La red del **Metrobús**, de 1,541 km de longitud, tiene capacidad para brindar servicio a 1.8 millones de personas, cuenta con 332 km de carriles confinados, 260 estaciones, 27 terminales y 830 autobuses, 44% de ellos son unidades nuevas adquiridas en la actual administración. La **Línea 3 es ahora completamente eléctrica**, desde febrero de 2023 opera con 60 autobuses eléctricos que dan servicio de Tenayuca a Santa Cruz Atoyac. La Línea 4 se encuentra en proceso de electrificación. Las Líneas 3, 4 y 5 de Metrobús fueron ampliadas en la presente administración con 3.6 km, 10 km y 18.5 km adicionales respectivamente.

Durante estos cinco años se ha renovado el parque vehicular del **transporte concesionado público de ruta y taxi**. En el servicio de transporte público individual (taxi) se sustituyeron 1,715 vehículos con una inversión de \$123.5 millones. A julio 31 del presente año se proyecta realizar la sustitución de 477 vehículos con una inversión de \$40 millones. En el servicio de transporte público concesionado de ruta, sustituimos 1,632 unidades con una inversión de \$1,078.75 millones. Se tiene proyectado que durante 2023 se continúe con la sustitución de 1,422 unidades.

Se realizó una inversión de \$1,226 millones en 42,386 apoyos a concesionarios de transporte de ruta, para contener la caída de sus ingresos durante la contingencia sanitaria de 2020 al primer semestre de 2022.

Nos comprometimos con el mejoramiento de la **infraestructura ciclista**, que se encontraba fragmentada, con poca conexión con otros medios de transporte y baja cobertura en las periferias. Hoy la bicicleta se ha consolidado como parte de la Red de Movilidad Integrada. Al primer semestre de 2023 hemos construido un total de 236.33 km de infraestructura ciclista, que sumados a la existente dan un total de 405.51 km. Durante la actual administración se ha construido más infraestructura ciclista que toda la construida en administraciones anteriores. Se cuenta con diez **biciestacionamientos** masivos, seis de ellos construidos en esta administración: El Rosario, Tláhuac, Buenavista, Martín Carrera, Olivos y Escuadrón 201. Actualmente se construyen los biciestacionamientos de Constitución de 1917 y Fortuna.

En 2023 concluirá el proyecto **Renovación y Expansión del Sistema de Transporte Individual en Bicicleta Pública Ecobici** que incluye la renovación total de las bicicletas y de 480 cicloestaciones. Se instalarán 207 nuevas cicloestaciones en 118 colonias. Se aumentará el parque con 2,808 bicicletas adicionales, para un llegar a total 9,300 bicicletas nuevas lo que representa un crecimiento de 43%.

En materia de **infraestructura peatonal**, de 2019 a 2022 se mejoraron 146 cruces conflictivos con una inversión de \$460.33 millones. Para la rehabilitación de banquetas y guarniciones, de 2019 a 2023 se realizaron adecuaciones geométricas y se colocó mobiliario urbano acorde a los criterios de movilidad vigentes, interviniendo 357,105 m² con \$631.97 millones. Entre 2019 y 2022 se atendieron 323 puentes peatonales que ahora son funcionales, con un presupuesto de \$137.3 millones. Para 2023 se tiene programado atender 60 puentes, con un presupuesto de \$60 millones.

Años de falta de mantenimiento adecuado y una dinámica de movilidad vehicular intensa, dejaron una **infraestructura de vialidades y puentes vehiculares** con un fuerte deterioro. En estos cinco años de gobierno abordamos la recuperación de la infraestructura vial a través de las siguientes acciones: Mejoramiento urbano y mantenimiento integral del Circuito Interior; ampliación de túneles y construcción de puentes vehiculares en Galindo y Villa; construcción de los puentes vehiculares Canal Nacional (Cielito Lindo); Viaducto Río de la Piedad a Calzada Ignacio Zaragoza; Emiliano Zapata sobre la carretera México-Puebla; Circuito Interior y Av. Gran Canal del Desagüe; Circuito Interior y Eje 6 Sur, Trabajadoras sociales; Chamixto; construcción de cuatro puentes vehiculares sobre el cauce del río y una vialidad en San Miguel Topilejo; mantenimiento correctivo y preventivo de la red vial primaria y reconstrucción Carretera Xochimilco-Tulyehualco.

LÍNEA 12 DEL METRO

El 3 de mayo del 2021 colapsó un tramo de la estructura elevada de la Línea 12 del Metro causando el fallecimiento de 26 personas y lesiones a 103. Ante la tragedia el Gobierno de la Ciudad dio prioridad a la atención de las y los usuarios afectados y sus familias: traslado inmediato y cuidados en hospitales públicos y privados; apoyo económico, hospedaje y alimentación a los núcleos familiares durante la hospitalización de los lesionados; asignación de 107 servidores públicos de alto nivel para facilitar gestiones, dar seguimiento y acompañar a cada familia afectada; apoyo educativo mediante 258 becas a niñas, niños, adolescentes y jóvenes familiares de las personas lesionadas y de las fallecidas; empleos en los sectores público y privado a personas lesionadas, a sus familiares y a familiares de personas fallecidas; asignación de 71 proyectos de vivienda nueva, 31 apoyos para mejoramiento de vivienda y 692 apoyos de renta.

Para garantizar el derecho de acceso a la justicia, se integró en favor de las personas afectadas una masa de recursos calculada en \$385 millones, de ellos el Fondo de Víctimas de la Ciudad de México erogó más de \$31 millones en medidas de ayuda emergente e indemnizaciones provisionales anticipadas. El Sistema de Transporte Colectivo Metro gestionó \$45 millones ante su compañía aseguradora. Se estiman más de \$310 millones pagados en 118 Acuerdos Reparatorios,

previstos en la legislación mexicana como mecanismos de Justicia Alternativa. El 90% de las personas afectadas determinaron que la CEAVI y la FGJ lleven su representación legal ante el Juicio Penal Acusatorio que está en curso y que en su actual fase intermedia procesa a 10 exservidores públicos que estuvieron en funciones entre 2006 y 2012.

La reapertura segura de la línea 12 es nuestra prioridad. Se han atendido puntualmente las recomendaciones del Comité Técnico Asesor para el reforzamiento y rehabilitación de la Línea 12. El Metro tuvo a su cargo el mejoramiento del tramo subterráneo que va de Atlalilco a Mixcoac con una longitud de 11.9 kilómetros y coadyuva para la rehabilitación del tramo elevado, bajo la responsabilidad de la Sobse. Se realizó el mejoramiento de siete curvas que se ubican entre Zapata y Atlalilco, se mejoró el sistema de drenaje y se sellaron más de 200 filtraciones. El pasado 15 de enero de 2023 se realizó la reapertura de las nueve estaciones del tramo subterráneo. Recientemente, el 15 de julio de 2023, se abrieron cinco estaciones más del tramo elevado para dar un total de 14 estaciones en funcionamiento, que constituyen 70% de la línea. El reforzamiento total de la Línea 12 estará lista a finales de este año.

CIUDAD DE MÉXICO, CAPITAL CULTURAL DE AMÉRICA

En contraste con la concepción neoliberal que ve en la cultura un negocio, y en su disfrute el privilegio de unos cuantos, nuestro gobierno ha puesto en el centro de las políticas públicas el objetivo de garantizar el ejercicio de los derechos culturales de todas las personas. Para lograrlo, incrementamos en 34% el presupuesto dedicado a los siguientes ejes de trabajo e instituciones:

En lo que respecta a **Cultura Comunitaria** destaca la creación de los siguientes Programas de Bienestar Social con los resultados que se indican para el periodo 2019-2023: Promotores Culturales Comunitarios, otorgamos 5,446 apoyos económicos a promotores culturales, beneficiando a más de dos millones de usuarios; Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México, apoyamos a 2,482 colectivos, 715 artistas de base comunitaria y 100 dictaminadores que han beneficiado a 1,071,341 usuarios; Talleres de Artes y Oficios Comunitarios (TAOC), con el que impulsamos procesos formativos en artes y oficios en Centros Culturales, Pilares y Faros, otorgando en el periodo 7,320 apoyos, con 12,793 talleres, en beneficio de 624,480 personas.

La **Red de Fábricas de Artes y Oficios (Faros)** promueve la creatividad y genera una oferta cultural en zonas marginadas. De 2019 a 2023 en la **Red de Faros** se han llevado a cabo 12,793 talleres presenciales y en línea con la participación de más de 297,575 personas. La ciudad cuenta con nueve Faros Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Milpa Alta y Tláhuac y, a partir de marzo de 2021, en Miguel Hidalgo, con el **Faro Cosmos**, que rescata el sitio emblemático que ocupaba el cine Cosmos, se dedica a las artes escénicas y a la promoción de la industria cinematográfica. Con una inversión de \$123.5 millones, Faro Cosmos



Faro Cosmos

incluye un salón de danza, un foro principal y uno secundario con madera, y un black box con equipamiento audiovisual.

En cuanto a **Memoria y Patrimonio Cultural Comunitario** trabajamos en la reconstrucción de monumentos históricos dañados por el sismo del 19 de septiembre de 2017, entre ellos 24 templos de pueblos originarios y 41 inmuebles de infraestructura cultural y la rehabilitación de 82 fachadas en inmuebles emblemáticos del Centro Histórico.

Creamos nuevos recintos museísticos, entre ellos, el Salón de Cabildos, que estaba reservado para recepciones oficiales y desde 2013 permanecía cerrado al público; en enero de 2020 inauguramos Ágora, Galería del Pueblo, un espacio ubicado en el antiguo Palacio del Ayuntamiento dedicado a la memoria de

quienes han participado en las luchas sociales por la defensa de los derechos; el **Museo Chinampa Xóchitl** en el Parque Ecológico Xochimilco, que muestra el valor patrimonial e identitario de la chinampa, los humedales y la gastronomía local; y el **Museo Interactivo Infantil y Juvenil Yancuic en Iztapalapa**, ubicado en una zona antes carente de oferta museística.

Hemos dado importancia a la realización de **Festivales y Fiestas**, donde destaca la realización de más de 70 eventos de gran formato en espacios públicos; entre ellos, el **Desfile de Día de Muertos** y la **Gran Ofrenda en el Zócalo**, con una asistencia de 600,000 personas; el **Festival de Primavera**, que en 2023 reunió 30 sonideros con la asistencia de 200,930 personas; la **Feria Internacional del Libro en el Zócalo** que en 2022 contó con la presencia de más de 1.1 millón de asistentes, la instalación de una **réplica de la Capilla Sixtina** y de una **réplica monumental del Templo Mayor**, ambas en el Zócalo, y el espectáculo de luz y sonido sobre la fundación e historia de México Tenochtitlan presenciado por 521,000 personas en 48 funciones. Entre los **conciertos masivos** con una gran respuesta por parte del público están: Los Ángeles Azules (100,000 personas), Los Tigres del Norte (140,000 personas), Grupo Firme (280,000 personas), Maldita Vecindad y los Hijos del Quinto Patio (110,000 personas), Joan Manuel Serrat (80,000 personas), Silvio Rodríguez (100,000 personas), Rosalía (160,000 personas), Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México (20,000 personas), Intocable (35,000 personas) y Los Fabulosos Cadillacs (300,000 personas).

Desfile de Día de Muertos



GRAN
DESFILE
DÍA DE
MUERTOS
2022
CIUDAD DE MÉXICO

En **Educación y Formación Artística y Cultural Comunitaria** mencionamos la transformación del Centro Cultural Ollin Yoliztli, dependiente del Gobierno de la Ciudad, en la **Universidad de las Artes, las Culturas y los Saberes Populares Ollin Yoliztli**, institución educativa de nivel superior con vocación cultural comunitaria y artística.

El Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México (SMPCDMX) continúa consolidándose como un medio de comunicación multiplataforma cercano a la gente. **Capital 21** incrementó su producción original en 167%, pasando de un promedio mensual de 46 horas de transmisión de estrenos a principios de 2019 a 123 horas en 2023; aumentó sus producciones originales en 126.6%, pasando de 30 contenidos audiovisuales en 2019 a 68 al término de 2022; incrementó el alcance televisivo al pasar de 2.5 millones de televidentes por mes en 2019 a 7.8 millones en 2023.

En el trabajo para reforzar la **Vinculación Institucional y Cooperación Cultural** destaca el Reconocimiento Canacine otorgado en 2023 a la Ciudad de México como la capital latinoamericana de la industria fílmica y audiovisual, líder en creación, producción, desarrollo, postproducción y distribución de contenidos; con las plataformas internacionales y estudios más importantes filmando y lanzando nuevos proyectos desde aquí. La Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (uccí), ha reconocido la riqueza y diversidad cultural de la Ciudad de México, así como las políticas culturales y buenas prácticas, mediante nombrando a nuestra urbe **Capital Iberoamericana de las Culturas 2021**.

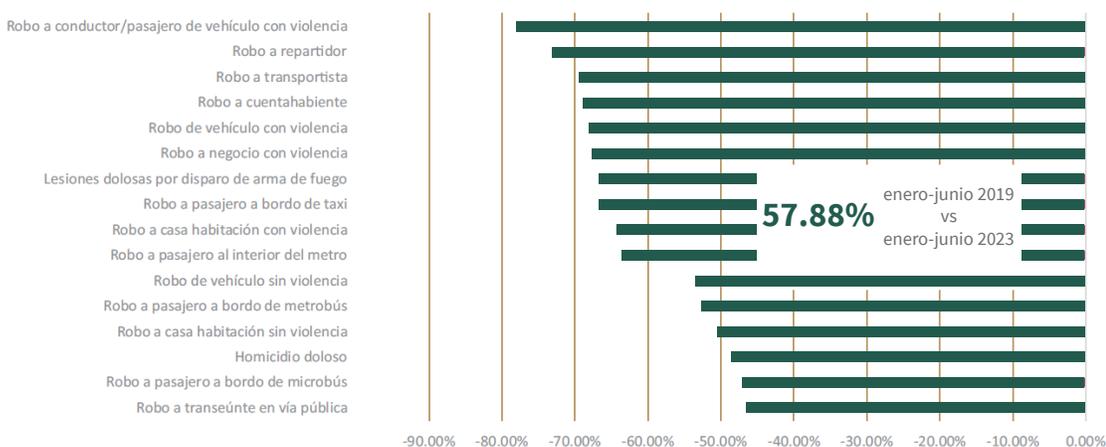
CERO AGRESIÓN Y MÁS SEGURIDAD

La seguridad es un derecho y requisito indispensable para promover el bienestar de todas las personas y el desarrollo económico y social. Al iniciar la gestión encontramos **deterioro de los cuerpos de seguridad**, patente en la degradación de las condiciones laborales, la deserción de las y los policías y el debilitamiento institucional; **falta de coordinación** entre las instituciones de seguridad y de procuración de justicia, que propició alto índice de impunidad; escasa planeación y **nulo uso de inteligencia** para la identificación de riesgos y factores generadores de violencia, y una **percepción generalizada de inseguridad** con poca credibilidad en las instituciones encargadas de impartir justicia.

Para enfrentar esta situación durante estos cinco años hemos mantenido una estrategia integral de seguridad con los siguientes ejes: **Atención a las causas, Más y mejor policía, Inteligencia y justicia, Coordinación y Fortalecimiento del marco legal**.

Hemos conseguido una disminución significativa de la incidencia delictiva y de la percepción de inseguridad. La gráfica abajo muestra una tendencia clara hacia la baja en los delitos de Bajo y Alto Impacto, con una reducción de 57.9% al comparar enero a junio de 2019 contra el mismo periodo de 2023. En Homicidio Doloso, para el 2023 se ha mantenido el mínimo histórico registrado desde 2007; caso similar para los delitos de Robo de Vehículo con y sin violencia, con reducciones de 68% y 53% respectivamente.

CAMBIO PORCENTUAL DE DELITOS DE ALTO Y BAJO IMPACTO OCURRIDOS ENTRE ENERO Y JUNIO DE 2019 VS 2023



Fuente: Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a través de la Coordinación General de Gabinete de Seguridad Ciudadana. Actualizado a junio de 2023.

Atendemos las causas del delito y la violencia, en particular trabajamos por la reducción de la desigualdad social garantizando a los ciudadanos el acceso a la educación, salud, trabajo digno, vivienda, a las artes y a la cultura. Hemos puesto en marcha innovadores programas para atender a comunidades en alta situación de vulnerabilidad y en especial a jóvenes en riesgo de caer en círculos de violencia.

En 2019 iniciamos la **Estrategia 333** para acercar bienes y servicios a las personas en colonias, barrios y pueblos en condiciones de vulnerabilidad por su alto nivel delictivo y su bajo Índice de Desarrollo Social (IDS). En noviembre de 2020 la Estrategia 333 se perfeccionó al ponerse en marcha el programa **Barrio Adentro** enfocado a la restitución, protección y garantía de los derechos humanos y, en particular, al derecho a una vida libre de violencia de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Barrio Adentro se inició en el Centro Histórico, actualmente tenemos presencia en **100 polígonos en las 16 alcaldías**, donde hemos realizado 147,394 visitas domiciliarias en 27,191 predios para levantar solicitudes específicas de la ciudadanía y brindar servicios educativos, deportivos, culturales, recreativos y de prevención.

Otras acciones importantes han sido la estrategia **Alto al Fuego**, basada en la identificación de grupos generadores de violencia, con especial énfasis en personas que se encuentran en riesgo de involucrarse o ser víctimas de homicidios y lesiones por arma de fuego; la estrategia **Reconecta con la Paz**, que brinda acompañamiento a personas jóvenes en conflicto con la Ley, sujetas a suspensión condicional de procesos penales, para promover su reintegración familiar y social, su participación en actividades educativas, el desarrollo de habilidades socioemocionales; la atención al consumo problemático de sustancias, favoreciendo su involucramiento en tareas de rescate y mantenimiento de espacios públicos como una forma de reparación del daño a la comunidad; y el programa **Sí al desarme, Sí a la Paz** que consiste en el canje de armas de fuego y municiones, de manera anónima, por dinero en efectivo y ha logrado sacar de las calles 8,156 armas.

Garantizar la profesionalización y las mejores condiciones salariales y de trabajo digno, son la base de un buen cuerpo policial. A cuatro años de esta administración, mediante una transformación a fondo, otorgamos certeza, crecimiento y desarrollo profesional en igualdad de oportunidades a los integrantes de las instituciones de seguridad. Cumplimos con el compromiso de instrumentar el **Servicio Profesional de Carrera Policial**, para ofrecer a la ciudadanía Más y Mejor policía.

Desde el inicio de este gobierno en 2018 todo el personal policial ha recibido un aumento de 9% en su salario, lo que representa un incremento acumulado de 54%.

Impulsamos la promoción de grados bajo un riguroso análisis de los perfiles del personal aspirante. De enero de 2019 a julio de 2023 se otorgaron un total de 8,116 promociones. Los ascensos otorgados a mujeres policías pasaron de 17% del total en 2019, a 48% en 2022. Con un reconocimiento al esfuerzo y labor de las mujeres policías, en 2020 se aprobó la Convocatoria abierta para la selección de **Jefas y Jefes de Cuadrante**, en la que se dispuso que 30% de las plazas concursadas se otorgasen a personal femenino.

Al mes de abril de 2023 se han otorgado 164,314 condecoraciones, reconocimientos, estímulos y recompensas al desempeño con los más altos estándares del valor policial. Las condecoraciones otorgadas a mujeres policías pasaron de 11% en 2019, a 26% en 2022.

La **Universidad de la Policía de la Ciudad de México (UPCDMX)** es la institución académica responsable del reclutamiento, selección, formación, capacitación continua, y especialización, así como la evaluación académica de los elementos que aspiran a ser policías. Implementamos un modelo integral para la capacitación de las y los policías que permite formar, actualizar, y especializar de manera transversal en técnicas y habilidades policiales, así como en materia



Formación inicial UPCDMX

de **Derechos Humanos y perspectiva de género**. En 2019 únicamente 29% de los programas del Plan de Estudios de la UPCMEX contaba con una asignatura con perspectiva de género, en 2022, la incluyen 77% de los programas. De enero de 2019 a julio de 2023, un total de 143,174 participantes han concluido alguno de los cursos de Actualización y Especialización.

La estrategia de seguridad del pasado se enfocó en un modelo reactivo, concentrando a los policías en estaciones poco funcionales, sin la infraestructura y equipamiento necesario, lo que limitó la operación policial en la vía pública y contribuyó al deterioro de la relación entre la sociedad y la policía. A partir de enero de 2019 se implementó la **Estrategia de Proximidad por Cuadrantes**, para lo cual la ciudad se dividió geográficamente en 847 cuadrantes. Su objetivo prioritario es crear un vínculo efectivo entre las Jefas y Jefes de Cuadrante y los ciudadanos, además de maximizar las labores de vigilancia y patrullaje, y reducir los tiempos de respuesta ante incidencias delictiva o emergencias.

En septiembre de 2021 se puso en marcha el **Programa de Fortalecimiento de Cuadrantes Prioritarios**. Comprende 126 Cuadrantes en siete alcaldías que concentraban 41.91% de la incidencia delictiva de la ciudad. Al evaluar este programa en mayo de 2023 observamos que la incidencia delictiva disminuyó en los cuadrantes prioritarios: Álvaro Obregón -29.41%; Miguel Hidalgo -28.92%; Gustavo A. Madero -22.26%; Xochimilco -17.51%; Iztapalapa -15.32%; Tlalpan -11.94% y Cuauhtémoc -7.47%.

En materia de **inteligencia e investigación policial**, en diciembre de 2019 el Congreso de la Ciudad aprobó a la ssc atribuciones de investigación de delitos bajo el mando y conducción de la autoridad ministerial. Este cambio posibilita la atención inmediata de hechos delictivos y denuncias que, unida a la estrecha coordinación con la FGJ, facilita la judicialización de casos, la obtención de órdenes de cateo y de aprehensión. Las nuevas atribuciones condujeron a la creación de la **Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial**, que cuenta con áreas especializadas en inteligencia policial, investigación cibernética y operaciones tecnológicas, entre otras; la instauración de la Coordinación General de la Unidad de Estrategia Táctica y Operaciones Especiales, para la articulación de acciones con instituciones locales y federales y el replanteamiento de los esquemas y metodologías encaminadas a producir inteligencia, judicializar casos y efectuar operaciones coordinadas con Sedena, Semar, SSPC, a través de la Guardia Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia, y con autoridades de seguridad y procuración de justicia de otros estados de la República.

Respecto al eje estratégico de coordinación, el **Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia de la Ciudad de México** se reúne diariamente, manteniendo estrecha comunicación para la coordinación efectiva de las diferentes áreas de gobierno y autoridades. Del 5 de diciembre de 2018 al 31 de mayo de 2023 el Gabinete de Seguridad de la Ciudad de México sesionó 1,512 días. También en materia de coordinación, mantenemos permanente comunicación con el **Sistema Nacional de Seguridad Pública** para el seguimiento y ejercicio de los recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

PROTECCIÓN CIVIL

Cumplimos el compromiso de generar una política pública de **Gestión Integral de Riesgos** con la participación de las dependencias de gobierno y los sectores sociales, privado y académico. Nuestro objetivo es prever, prevenir, mitigar y responder eficientemente ante los posibles efectos de fenómenos perturbadores que impactan a la ciudad, con una **visión metropolitana** por lo que hemos capacitado y nos hemos coordinado con 591 Directores Generales de Protección Civil de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos y Puebla.

Destinamos importantes recursos para la generación de información sobre las amenazas a las que estamos expuestos, así como las condiciones físicas, económicas, sociales y ambientales que inciden en los niveles de vulnerabilidad de las edificaciones, infraestructura y población. Toda esta información forma parte del **Atlas de Riesgos de la Ciudad de México**, herramienta pública, dinámica y útil que ha pasado de 300 capas de información que tenía en diciembre de 2018 a 2,059 en 2023 y cuenta con 95,389,375 consultas en el mismo periodo.

La Ciudad de México cuenta con el **Sistema de Alerta Temprana** que avisa hasta con seis horas de anticipación sobre amenazas hidrometeorológicas; e invierte, año con año, los recursos necesarios para el fortalecimiento y mantenimiento del **Sistema de Alerta Sísmico Mexicano** que avisa la ocurrencia del movimiento telúrico con decenas de segundos de anticipación.

Los protocolos de actuación son instrumentos que permiten mejorar la coordinación de todas las instancias involucradas en la atención de emergencias. En la presente administración desarrollamos el **Protocolo del Plan de Emergencia Sísmica (PES) de la Ciudad de México**, publicado en la Gaceta Oficial el 17 de septiembre de 2021 y el **Protocolo Interinstitucional para la Atención de Encharcamientos e Inundaciones**, publicado el 14 de octubre de 2021; cuya implementación redujo, en 2022, al menos un 30% los encharcamientos e inundaciones registradas en la ciudad.

El **Heroico Cuerpo de Bomberos (HCB)** tiene la encomienda de prevenir y atender las emergencias que afectan a los habitantes de la ciudad. Desde 2019 trabajamos en la recuperación de la gobernanza en el HCB, por lo que recientemente se invirtieron \$257,259,630 en la adquisición de 45 unidades nuevas, se construyeron dos estaciones nuevas en Iztacalco y Milpa Alta; y se dotaron, en dos ocasiones, uniformes tácticos primera vez que reciben uniformes de protección adecuados y de alta tecnología. En diciembre de 2018, 98.5% del personal del HCB no había recibido una sola capacitación; en 2023 se revirtió la cifra al impartirse 11,005 capacitaciones, lo que significa que casi la totalidad del personal operativo ha recibido al menos una capacitación.

CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

En su toma de posesión como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum hizo el compromiso de impulsar la construcción de una Ciudad Innovadora y de Derechos. La creación de la **Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP)** y la construcción de la **Red Ecos de Ciencia Tecnología e Innovación** han sido clave en el logro de este objetivo. A cinco años de gobierno hemos transitado hacia un modelo de desarrollo que toma decisiones con base en evidencia científica, aporta soluciones innovadoras y hace un mejor uso de la tecnología.

TECNOLOGÍA

Al comenzar la gestión la ciudad no contaba con una estrategia de gobierno digital. Cada dependencia manejaba sus propios datos de manera independiente y sin ningún eje rector. Además, en muy pocos casos estas instituciones eran propietarias de la tecnología o de los sistemas empleados; en la mayoría se subcontrataba a privados con altos costos para el erario. En nuestra administración hemos transformado profundamente esta situación al desarrollar un modelo único de innovación pública.

La ADIP fue creada en enero de 2019 para poner la innovación al servicio de la ciudadanía. Creamos en la ADIP la **Fábrica de software**, en la que colabora un grupo de jóvenes mexicanos, ahí hemos desarrollado tecnología propia, eliminando con esto el pago de costosas licencias. Desarrollamos el currículo para las Escuelas de Código en las que, a partir de febrero de 2022, capacitamos a personas interesadas, sobre todo jóvenes, en programación digital. Se trata de la escuela pública de programación más grande de América Latina ubicada en 140 Pilares con 6,831 inscritos actualmente, de ellos 2,933 han concluido un nivel y 846 se han graduado en una especialidad.

Para reducir la brecha digital y promover el acceso a las TICs y al internet, al día de hoy hemos puesto a disposición de la ciudadanía 31,986 puntos de acceso gratuito a WiFi en las 16 alcaldías, más de 10,000 adicionales a los 21,500 que teníamos en noviembre de 2021 cuando obtuvimos el **Récord Mundial Guinness** por tener la mayor cantidad de puntos de acceso. En 2018 eran sólo 98 puntos. Ahora somos la Ciudad más Conectada del Mundo.

Instalamos el servicio WiFi gratuito en las 3,682 escuelas primarias y secundarias de la ciudad, en 1,544 Unidades Habitacionales, en 226 estaciones del Metrobús, y en 333 colonias de la periferia. Hoy en día, la ciudad ha acumulado 110.2 millones de conexiones totales, 12.9 millones de usuarios únicos y 4.9 millones de usuarios promedio al mes. En febrero de 2023 el Congreso de la Ciudad aprobó la **Ley para Garantizar el Acceso Libre y Gratuito a Internet en la Ciudad de México**, estableciendo el acceso universal, libre e ilimitado a este derecho humano.

Creamos la **App CDMX**, aplicación móvil que concentra, en una sola plataforma, el acceso a 18 servicios digitales del Gobierno de la Ciudad. Entre estos servicios está el **Módulo Auto** para trámites y servicios relacionados con los automó-



WiFi gratuito

viles; el **Módulo Mi Taxi** para solicitar el servicio con mayor seguridad al poder consultar la información sobre el operador y la unidad que se aborda; el **Módulo de Movilidad Integrada** que consiste en un mapa interactivo con información sobre Metro, Metrobús, Cablebús, Trolebús, Trolebús Elevado y Ecobici, y permite recargar la TMI desde la misma App; y la **Cartelera de eventos culturales** que tienen lugar en las 16 alcaldías. Desde su lanzamiento en septiembre de 2019 hasta julio de 2023, la **App CDMX** ha registrado 5,480,266 descargas.

Gracias a la **renovación tecnológica del c5** para junio de 2023 se cuenta con un total de 74,554 cámaras de videovigilancia. Durante estos años se sustituyeron equipos obsoletos por otros de última generación. Cada sitio renovado ahora cuenta con **cinco cámaras por poste**, lo que permite tener una **visión de 360°** con menos puntos ciegos. Con estas actualizaciones el almacenamiento de video se amplía de siete a 30 días.

La ciudad tiene ahora a su disposición un total de siete c2 y un c5, ya que en enero de 2020 se inauguró el **Centro de Comando y Control de la Central de Abastos**, con 636 cámaras, y en febrero de 2023 comenzó a operar el **Centro de Control y Comando Centro Histórico**, un c2 que se encarga del perímetro A y B del CH. Desde 2011 no había sido inaugurado ningún c2 nuevo en la ciudad.

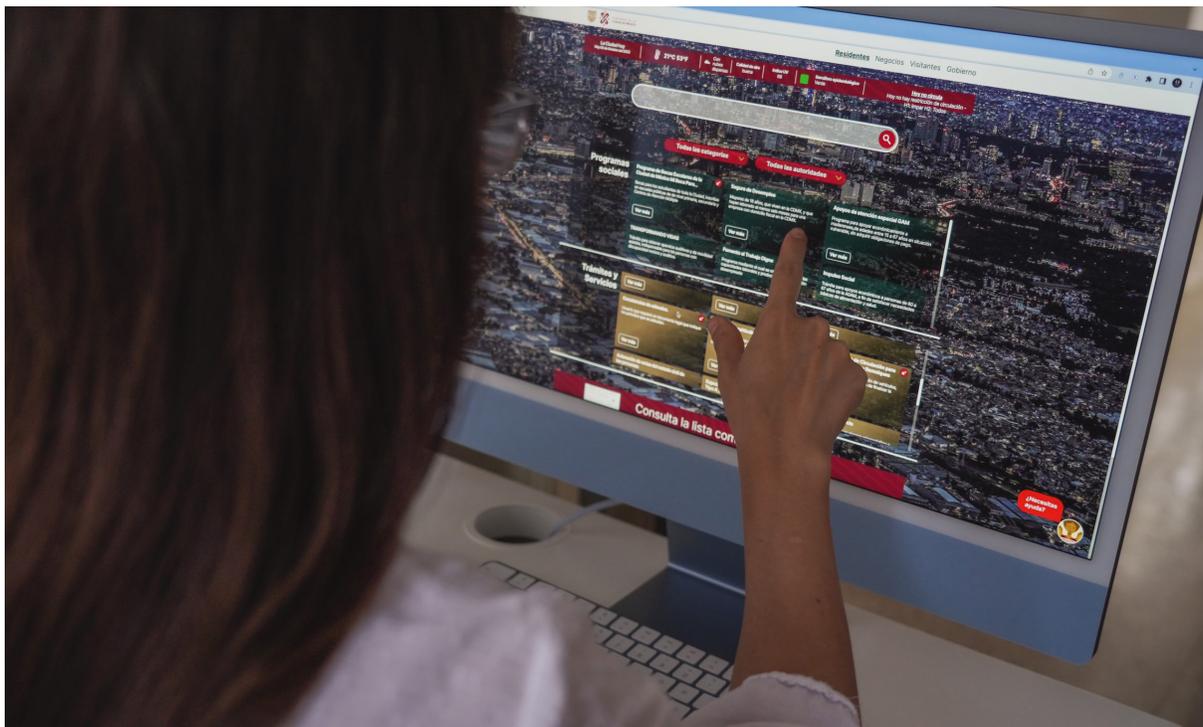
A través del concepto **Gobierno Abierto** hemos desarrollado herramientas digitales que facilitan a la ciudadanía el acceso a información generada por el gobierno. **Tu Ciudad, tu Dinero** es un portal que permite conocer todo sobre

el presupuesto del Gobierno de la Ciudad, desde su origen hasta su destino; el **Portal de Datos Abiertos** permite obtener todo tipo de información pública y, con el **Sistema Ajolote** desarrollado por la ADIP, se puede descargar y explorar conjuntos de datos, así como analizar y visualizar la información; el **Sistema de Información Geográfica del Patrimonio Ambiental y Urbano**, es una plataforma pública de consulta y descarga de gratuita de información cartográfica sobre la ciudad; en el **Sistema de Información para el Bienestar (Sibis)**, la ciudadanía puede encontrar toda la información sobre las acciones y programas sociales del Gobierno de la Ciudad; y la plataforma **Escuela Segura**, mediante la cual se puede consultar la situación legal y la documentación de protección civil de las escuelas privadas de educación básica.

Gracias a la **Mejora Regulatoria** avanzamos, de la posición 20 en 2018 a la 11 en la actualidad, en el Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (IENMR). Logramos la simplificación de 1,635 trámites y la digitalización de cerca de 100. En 2018 tan solo había ocho trámites que podían realizarse en línea.

La cuenta **Llave CDMX** permite a las y los ciudadanos acceso a todas las plataformas del Gobierno de la Ciudad a través del **Portal de Trámites y Servicios**. Este servicio se consolida con el lanzamiento del Expediente Digital, resultado de cinco años de gobierno digital. Los 5,480,266 usuarios de cuenta Llave CDMX, a partir de este año, cuentan también con su Expediente Digital. Entre los servicios y trámites digitalizados destaca la obtención de Actas Digitales de Matrimonio, Nacimiento y Defunción, licencias de conducir, tarjetas de circulación y constancias de no antecedentes penales.

Llave CDMX



Locatel se transformó en ***0311 Locatel**, sistema de atención ciudadana de no emergencias que ofrece servicios de asesoría jurídica, médica y psicológica, orienta sobre temas de interés general como el programa Hoy No Circula, Reglamento de Tránsito, turismo en la ciudad, y ha aumentado sus líneas especializadas como la **Línea Mujeres y de Diversidad Sexual. Línea *765 sos Mujeres** es un servicio que funciona 24/7, en él labora personal femenino capacitado para detectar un posible riesgo de violencia feminicida y brindar auxilio inmediato.

El **Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC)** en el ***0311**, es una herramienta para que la ciudadanía reporte irregularidades o presente solicitudes sobre los servicios de la ciudad. El sistema canaliza las solicitudes a las dependencias y alcaldías responsables de su atención.

El **Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (Siapem)** es la plataforma que permite abrir un negocio en 10 minutos desde el celular.

La migración de servicios de emergencia de la Sedesa, el ERUM, el Heroico Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja y Alcaldías al Puesto de Mando en el c5, ha permitido centralizar y coordinar mejor el despacho de elementos mediante el **Modelo de Atención Prehospitalaria**, que incluye la movilización de paramédicos en motocicleta, el despacho de emergencias médicas mediante radios LTE y el programa de Telemedicina.

CIENCIA Y DIVULGACIÓN

Construimos el **Programa de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación 2020-2040 (PDCTI)** que busca consolidar un Sistema de Ciencia, Tecnología, Innovación y Humanidades para la ciudad, que aporte evidencia científica a las decisiones de gobierno con un sentido social, perspectiva de género y derechos humanos.

En marzo de 2019 creamos la **Red Ecos**. Cuenta con la participación de 69 instituciones de educación superior pública y particulares, institutos nacionales de salud, centros de investigación y asociaciones civiles. Es un órgano colegiado de carácter técnico, de consulta, opinión, asesoría y análisis que apoya al Gobierno de la Ciudad para definir políticas públicas y tomar decisiones basadas en evidencia científica.

La Red Ecos está conformada por 24 grupos de trabajo articulados en seis ejes temáticos: Educación, Ciencias de la Salud, Desarrollo Sustentable, Seguridad y Gestión de Riesgos, Tecnologías e Innovación y Ciencia y Sociedad. En el marco de los ejes estratégicos que conforman la Red Ecos se han apoyado 194 proyectos con un presupuesto de \$503.5 millones, en temas como agua, medio ambiente y energía, salud, ciencias sociales, producción alimentaria, transferencia de conocimiento, fomento a actividades científicas y tecnológicas, infraestructura para una ciudad inteligente, y tecnologías para la economía circular.

Para estimular la investigación se ha ampliado el reconocimiento a las contribuciones y trayectorias, en particular de mujeres académicas, docentes, tecnólogas e innovadoras. Se ampliaron las categorías del **Premio Heberto Castillo**

para incluir: **Tecnología e innovación, Ciencias naturales, Ciencias exactas y Ciencias sociales**; el estímulo al interés en el quehacer científico de las niñas y las adolescentes con el **Reconocimiento Manuela Garín** y a mujeres científicas a través del premio **Mujeres en Ciencias Biológicas y de la Salud Matilde Montoya**.

En septiembre de 2021 el Gobierno de la Ciudad inauguró el **Centro de Investigación sobre el Envejecimiento**; con sede en el Cinvestav, el primero en su tipo en el país y precursor en América Latina, dedicado a la generación de ciencia de frontera sobre el proceso de envejecimiento. Opera en colaboración con la UNAM, el Instituto Nacional de Medicina Genómica, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, el Instituto Nacional de Rehabilitación y el Instituto Nacional de Geriátrica.

A través de la Red Ecos de sismología se creó un **Sistema de Información Sísmica de la Ciudad de México**, que homologó la transmisión de datos en tiempo real entre el Cenapred, los Institutos de Ingeniería y Geofísica de la UNAM, el Cires A.C., el Servicio Sismológico Nacional y la UAM Azcapotzalco.

Divulgación y vinculación científica





Divulgación y vinculación científica

PREMIOS CDMX 2019-2023

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES A LAS BUENAS PRÁCTICAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En el camino de la gran transformación que está ocurriendo en nuestra ciudad hemos recibido, a lo largo de cinco años de gobierno, 67 premios y reconocimientos¹ 59 por organizaciones internacionales y ocho de ellos a nivel nacional. Estas distinciones dan cuenta del esfuerzo realizado para la construcción de una Ciudad Innovadora y de Derechos y del compromiso con el medio ambiente. En el siguiente cuadro observamos la cantidad de menciones recibidas anualmente.

Número de premios y reconocimientos nacionales e internacionales, 2019-2023

Año	Número
2019	6
2020	14
2021	18
2022	19
2023	10
Total	67

Fuente: Coordinación General de Asesores y Asuntos Internacionales, Jefatura de Gobierno

En el transcurso de 2019, a escasos meses del inicio de nuestras actividades, fuimos galardonados con seis premios que muestran la vocación de nuestra política pública, innovadora, de derechos y ambiental. Gobernarte *Premio Eduardo Campos* fue concedido por el BID por la construcción del **Sistema de Información de Bienestar Social**, práctica innovadora que nos ha permitido construir las bases para la extensión de derechos. También obtuvimos en ese año dos premios por el Portal de Datos Abiertos y la implementación del **Tianguis Digital**. Como reconocimiento al modelo de gestión, el **Bosque de Chapultepec** mereció la mención como *El Mejor Parque del Mundo* del World Urban Parks.

En el segundo año de gobierno recibimos un total de 14 premios y reconocimientos. La mitad de ellos vinculados a las acciones de la ciudad para la revegetación, habilitación de parques y Áreas Naturales Protegidas, así como por el cumplimiento de los compromisos de acción climática. Tres premios más estuvieron relacionados con las actividades de innovación por los desarrollos tecnológicos, obtuvimos, también, el reconocimiento por construir igualdad a través de los **Pilares**.

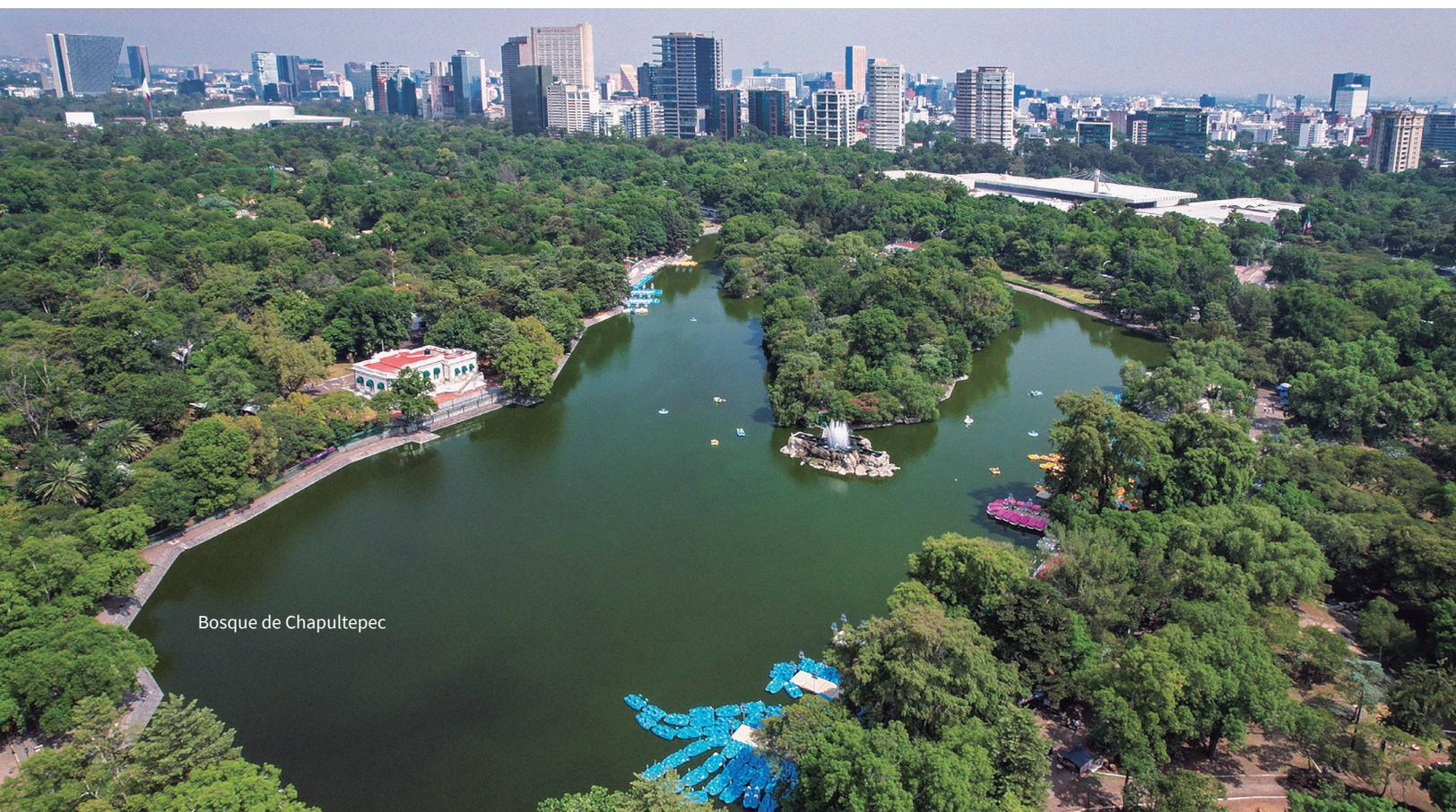
1 <https://www.cgaai.cdmx.gob.mx/ciudad-de-mexico-ciudad-global/premios-internacionales>

En 2021 nuestra ciudad registró dos Guinness World Records: uno por **Línea 2 de Cablebús**, por ser el teleférico de transporte urbano más largo del mundo y, el segundo, por ser la Ciudad más Conectada del Mundo al contar con el mayor número de **puntos de WiFi gratuitos**.

Seis fueron los premios y reconocimientos recibidos por la ciudad en 2022 relacionados con la revegetación y el cambio climático, incluido el Premio ICLEI en la categoría de *Gobierno local con mejor gestión del agua* por el programa de **Cosecha de Lluvia**. Adicionalmente, la Calypso Networks Association otorgó dos menciones por la **Implementación de la Tarjeta de Movilidad Integrada** y la creación de una red para su recarga en comercios y en teléfonos celulares. También fuimos galardonados por el **Plan de desarrollo Policial con Perspectiva de Género** que recibió el Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva.

En los primeros meses de 2023 los reconocimientos recibidos muestran la **vocación amigable**, incluyente y de riqueza cultural de nuestra ciudad. Hemos sido distinguidos por ser *Mejor destino urbano LGTBTTIQ*, uno de los 50 Mejores Lugares para Viajar a nivel mundial, la Mejor Ciudad Patrimonio Mundial para Disfrutar y Vivir nuestra Historia. Recibimos, además, el Premio de la Alianza de Ciudades Saludables por la **expansión de red de ciclovías** que promueve la movilidad activa y la seguridad vial.

El premio más reciente, Great Places Awards 2023 en la categoría Place Design, fue otorgado por la Asociación de Investigación en Diseño Ambiental (EDRA, por sus siglas en inglés), al considerar que el **Proyecto de Rehabilitación de Canal Nacional** tiene relevancia social, cultural y ecológica para la comunidad potenciando la calidad de vida de la población.



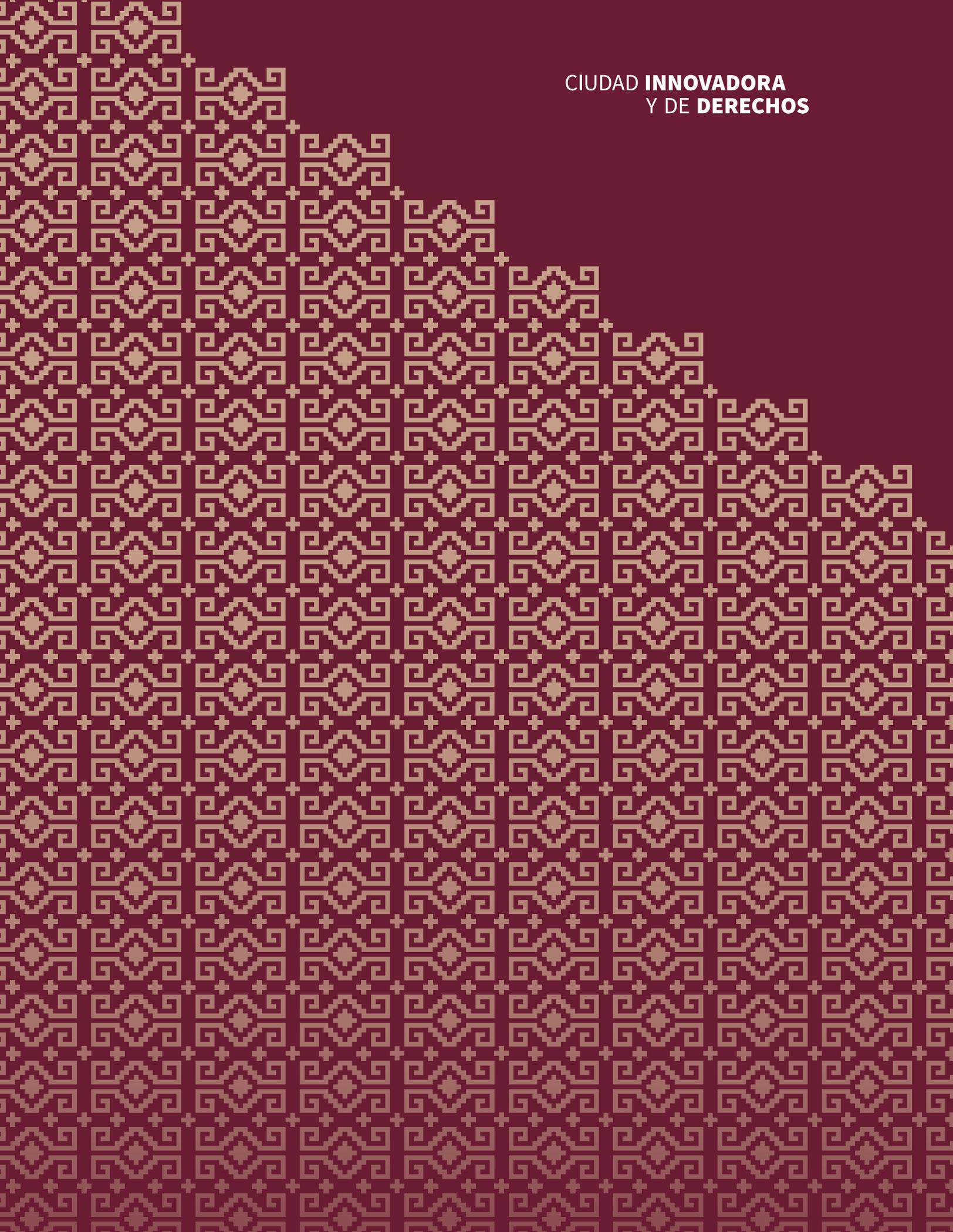
Bosque de Chapultepec



QUINTO INFORME DE GOBIERNO
RESUMEN EJECUTIVO • 2019-2023

Se imprimió en agosto de 2023 en los talleres de Corporación mexicana de impresión, s.A. de c.v. (Comisa). General Victoriano Zepeda, 22, Observatorio, 11860, Ciudad de México.

El tiraje consta de 20 ejemplares.



CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**